



Estudiante/Padre
Manual
2024-2025



Welcome to AHS!

2391 S. Ridge Road, Green Bay, WI 54304 Teléfono: (920) 492-2950; Fax: (920) 492-2912 Línea de asistencia: (920) 492-2950, opción 2 www.ashwaubenon.k12.wi.us	Horario de oficina: Oficina principal: 7:00 am – 3:15 pm Oficina de Asistencia: 7:00 am – 3:15 pm Servicios Estudiantiles: 7:00 am – 3:15 pm
---	---

Principal:

Dirk J. Ribbens

dribbens@ashwaubenonk12.org (920)

492-2950, extensión. 5332

Director asociado/director de actividades:

Nicholas P. Senger

nsenger@ashwaubenonk12.org (920)

492-2950, extensión. 5333

Director asociado:

Cassandra A. Schneider

cschneider@ashwaubenonk12.org (920)

492-2950, extensión. 5334

No discriminación y acceso a igualdad de oportunidades educativas: El Distrito

Escolar Ashwaubenon no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil, estado parental, orientación sexual, sexo (incluido el estado transgénero, cambio de sexo o identidad de género), o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje ("Clases Protegidas") en cualquiera de sus programas y actividades estudiantiles. La Junta también está comprometida con la igualdad de oportunidades de empleo en sus políticas y prácticas de empleo.

La Junta designa a las siguientes personas para servir como Oficiales de Cumplimiento del Distrito para quejas de discriminación: incluidas las quejas del Título IX:

Tammy Nicholson

Coordinadora del Título

IX Directora de Servicios

Estudiantiles 920-492-2905

tnicholson@ashwaubenonk12.org

Keith Lucio

Coordinador del Título IX

Superintendente adjunto

920-492-2905 x1005

klucius@ashwaubenonk12.org

Las políticas y procedimientos de quejas de la Junta Escolar de Ashwaubenon sobre no discriminación y Título IX se pueden encontrar en <https://www.ashwaubenon.k12.wi.us/district/policies.cfm>. Para reportar información sobre conducta que pueda constituir discriminación de una clase protegida o para presentar una queja por discriminación sexual bajo el Título IX, comuníquese con Tammy Nicholson o Keith Lucius o complete y devuelva un formulario de queja.

Formulario de queja por

discriminación: <https://docs.google.com/document/d/1K78smaXB4xq8wHT1G0wcrNX-vnGGkXcpXLITN9ef9HI/copy>

Formulario de queja del

Título IX: <https://docs.google.com/document/d/1bFCKYHeJlb8U-Tncww4UhJsRUTpTau2wRfYYglCkqo/copy>

Declaración de la misión:

La comunidad de aprendizaje de Ashwaubenon High School proporciona un entorno seguro y afectuoso que inspira a todos los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.

Filosofía: El

personal de Ashwaubenon High School cree en los valores de la educación para cada estudiante. Reconocemos y aceptamos las diferencias individuales y culturales, y creemos que tener un plan de estudios integral y múltiples actividades cocurriculares ayudan al crecimiento educativo. Un entorno seguro y protegido, basado en principios de atención, justicia y responsabilidad individual, es importante para la adquisición exitosa de habilidades académicas, sociales, emocionales, físicas y de empleabilidad. Estas habilidades son necesarias para nuestros estudiantes, quienes ingresan a nuestra escuela siendo adolescentes y nos dejan como adultos jóvenes.

Horario de clases/

campana: Ashwaubenon High School utiliza un horario de bloques modificado con cuatro períodos de clase de 90 minutos realizados cada día, así como varios medios bloques más cortos, también conocidos como “skinnies”. Cuando el horario diario se ajusta debido a salidas tempranas, inicios tardíos, etc., se utilizan horarios de timbre para permitir que cada clase se reúna de forma prorrateada.

Entre el primer y segundo período en días completos de clases, hay un período de enfoque académico de 40 minutos para todos los estudiantes. La mayoría de los estudiantes serán asignados a salas de estudio supervisadas durante el tiempo de trabajo. Es posible que se programe a otros estudiantes en grupos más pequeños con maestros específicos para obtener ayuda adicional e intensiva en áreas académicas básicas, según las calificaciones de los estudiantes y las necesidades académicas.

La mayoría de los días escolares se ejecutarán según un horario estándar de timbre de 7:28 am a 2:50 pm, excepto los días mensuales de salida anticipada de 2 horas para permitir la colaboración del personal. Los días de salida temprana serán el segundo viernes de cada mes a partir de octubre, con excepciones en septiembre, febrero y marzo. Tanto los horarios de campana como las fechas de salida anticipada se muestran a continuación.

September 27, 2024	February 20, 2025
October 11, 2024	March 7, 2025
November 15, 2024	April 23, 2025
December 13, 2024	May 9, 2025



Ashwaubenon High School

STANDARD DAY

BELL SCHEDULE

<u>Period</u>	<u>Time</u>
1	7:28 – 8:56
Academic Focus or ACP	9:01 – 9:41 <i>(Announcements at beginning of period)</i>
2	9:46 – 11:15
	Class A 9:46 – 10:29 Class B 10:32 – 11:15
3	11:20 – 1:17
4	1:22 – 2:50
<i>Student/Teacher Consultation Time 2:50-3:20 (Monday, Tuesday, and Thursday)</i>	

Period 3 Lunch and Class Schedule

Lunch A	11:20-11:45	Class B & C	11:48- 1:17
Lunch B	12:06-12:31	Class A	11:20-12:03
		Class C	12:34- 1:17
Lunch C	12:52- 1:17	Class A & B	11:20-12:49

2024-25 Standard Day

Ashwaubenon High School			
2-HOUR EARLY RELEASE			
BELL SCHEDULE			
Period	Time		
1	7:28 – 8:36		
2	8:41 – 9:49	Class A	8:41 – 9:14
		Class B	9:17 – 9:49
3	9:54 – 11:02	Class A	9:54 – 10:27
		Class C	10:30 – 11:02
4	11:07 – 12:15		
Lunch	12:20 – 12:50		

TABLA DE CONTENIDO

I. POLÍTICA DE ASISTENCIA	1
A. FILOSOFÍA DE ASISTENCIA	1
B. POLÍTICA DE ASISTENCIA	1
C. RESOLVER TARDANZAS Y AUSENCIAS	2
II. INFORMACIÓN GENERAL	3
A. CAMBIOS DE DIRECCIÓN/ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN ESTUDIANTEL	3
B. ANUNCIOS	3
C. SEGURIDAD DEL EDIFICIO/VISITANTES	3
D. TRANSPORTE EN AUTOBÚS	3
E. TELÉFONOS CELULARES Y DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	4
F. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES/ATLETISMO	4
G. SERVICIO COMUNITARIO	4
H. PAUTAS DE VESTIMENTA	4
I. SIMULACROS DE INCENDIO/SIMULACROS DE TORNADO/BLOQUEOS	5
J. RECAUDACIÓN DE FONDOS	5
K. SERVICIOS DE SALUD Y EMERGENCIAS MÉDICAS	5
L. TAQUILLAS	6
M. ESTACIONAMIENTOS	6
N. OFICIAL DE ENLACE POLICÍA-ESCUELA	7
O. CARTELES	7
P. VIAJES PATROCINADOS POR LA ESCUELA	7
Q. SEGURO PARA ESTUDIANTES	8
R. CLIMA SEVERO/CIERRES DE ESCUELAS	8
S. EXPEDIENTES DEL ESTUDIANTE	8
T. TECNOLOGÍA	8
U. LIBROS DE TEXTO/TARIFAS DE CURSOS Y ARTÍCULOS DEL AULA A COMPRAR	9
III. POLÍTICA GENERAL DE DISCIPLINA	10
A. CÓDIGO DE HONOR ACADÉMICO	10
B. ALCOHOL Y DROGAS	10
C. ARTÍCULOS PROHIBIDOS EN LA ESCUELA	10
D. DETENCIÓN	10
E. PELEA/AMENAZAS FÍSICAS/AGRESIONES/CONDUCTA DESORDENADA DEL	11
ORDEN F. ACOSO/INTIMIDACIÓN	11
G. CONDUCTA DEL ESTUDIANTE	11
H. TRANSPORTE ESTUDIANTEL	11
I. CONSUMO DE TABACO	12
J. LENGUAJE INACEPTABLE	12
K. ARMAS	12
IV. POLÍTICA DE AODA (5530)	12
A. CONSECUENCIAS POR EL USO, POSESIÓN DE (A) INTOXICANTES, (B) DROGAS QUE ALTERAN EL ESTADO DE ÁNIMO UTILIZADAS PARA	12
FINES DISTINTOS A LOS PRESCRITOS POR UN MÉDICO, Y (C) PARAFERNALIA DE MEDICAMENTOS	12
B. CONSECUENCIAS POR VENDER, NEGOCIAR, INTERCAMBIAR, COMPRAR O REGALAR DROGAS INTOXICANTES, O	13
BIENES PARAFERNALES	13
C. READMISIÓN A LA ESCUELA	13

D. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN NO PÚBLICA DURANTE EL PERIODO DE APLICACIÓN DE NORMAS	14
E. USO DE INTOXICANTES O MEDICAMENTOS QUE ALTERAN EL ESTADO DE ÁNIMO UTILIZADOS PARA FINES DISTINTOS A LOS PRESCRITOS	
POR UN MÉDICO EN UN VEHÍCULO OPERADO O PROPIEDAD DEL ESTUDIANTE	14
F. NORMAS ADMINISTRATIVAS	14
V. OFICINA DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE (ASESORÍA ESCOLAR)	14
A. CONSEJEROS ESCOLARES	14
B. DIRECTRICES PARA EL CAMBIO DE HORARIO	14
VI. PLAN DE ESTUDIOS	15
A. REQUISITOS DE GRADUACIÓN (28 CRÉDITOS)	15
B. CALIFICACIONES	15
C. CAMBIOS DE CALIFICACIONES	15
D. REGISTRO	decidido
E. CURSOS INTENTADOS POR SEGUNDA VEZ	decidido
F. CUADRO DE HONOR	decidido
G. PROGRAMA DE PREMIOS ACADÉMICOS	decidido
H. SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR	decidido
I. DETERMINACIÓN DE VALEDICTORIAN Y SALUTATORIAN/RANGO DE CLASE FINAL J. CRÉDITO	decidido
UNIVERSITARIO TEMPRANO/PROGRAMAS INICIO DE COLEGIO AHORA	17
VII. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES/ATLETISMO	18
A. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES	19
1. Juegos Académicos	19
2. Club de Arte	19
3. Batalla de los libros 4. Equipo	19
de bolos 5. Equipo de	19
mascotas de porristas y acrobacias	19
6. Club de informática	19
7. Equipo de baile	20
8.DECA	20
9. Destino Imaginación 10. ECO Club	20
	20
11. Coro de espectáculo bis	20
12. Club de pesca 13.	21
Equipo forense	21
14. Club Alemán	21
15. GSA	21
16. Banda de Jazz II	21
17. Equipo de matemáticas	22
18. Programa Musical 19.	22
Sociedad Nacional de Honor 20.	22
Equipo de Esquí Nórdico	22
21. Competencia de obra de teatro de un	22
acto 22. Club de artes escénicas	22
23. Personal técnico del centro de artes escénicas 24. Pit	23
Band para AHS Musical 25. SkillsUSA	23
	23
26. Club español 27.	23
Juego de primavera	23
28. Sting Cancer	24

29. Consejo Estudiantil	24
30. Club de tiro con trampa	24
31. Personal del anuario	24
B. ATLETISMO INTERESCOLAR DE LA WIAA	25
1. Béisbol – Equipos masculinos 2.	25
Baloncesto – Equipos masculinos 3.	25
Baloncesto – Equipos femeninos	25
4. Equipo de cross-country – Niños y niñas 5. Equipos de fútbol	25
6. Golf – Equipo masculino	25
7. Golf – Equipo femenino	25
8. Hockey – Equipos masculinos	25
9. Hockey – Equipo cooperativo	26
femenino 10. Fútbol – Equipos masculinos 11. Fútbol – Equipos femeninos	26
12. Softbol – Equipos femeninos	26
13. Natación – Equipo masculino	26
14. Natación – Equipo femenino	26
15. Tenis – Equipo masculino	26
16. Tenis – Equipo femenino	26
17. Equipos de atletismo	27
18. Voleibol – Equipos femeninos	27
19. Equipos de lucha libre	27
VIII. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	27
A. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA	27
1. Formularios de examen físico atlético 2.	27
Cobertura de seguro 3. Código	27
de conducta cocurricular: requisitos de cumplimiento y en línea 4. Información de contacto	28
de emergencia 5. Tarifas de actividades	28
estudiantiles 6. Autorización	28
médica	28
7. Transporte hacia y desde competencias deportivas 8.	28
Responsabilidad del estudiante por pérdida de tiempo escolar 9.	28
Requisito de asistencia 10. Uniformes	29
11. Actividad	29
durante la temporada	29
12. Estado de aficionado	29
13. Premios/reconocimiento atlético escolar 14.	29
Reconocimiento del equipo	30
15. Aparición en el torneo estatal 16.	30
Transporte estatal 17. Dinero	30
para comidas 18.	30
Toallas	30
19. Estudiantes atletas que experimentan dificultades financieras 20.	30
Criterios de elegibilidad de WIAA	31
IX. CÓDIGO DE CONDUCTA CO-CURRICULAR	31
A. INTRODUCCIÓN	31
B. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	31
C. EXPECTATIVAS	34

D. VIOLACIONES DE CONDUCTA	3 6
E. OTRAS CONSECUENCIAS DE LAS VIOLACIONES	3 8
F. PROCEDIMIENTOS	3 9
G. PROCESO DE APELACIÓN	3 9
H. CONSECUENCIAS DE LAS VIOLACIONES DEL CÓDIGO	4 1

I. POLÍTICA DE ASISTENCIA

A. FILOSOFÍA DE ASISTENCIA

Los maestros y estudiantes se benefician de la asistencia regular porque el proceso de aprendizaje no se interrumpe, se dedica menos tiempo a tareas de recuperación y los estudiantes se benefician de la participación e interacción con otros dentro de la clase. Si bien siempre se anima a los estudiantes a recuperar el trabajo perdido debido a su ausencia, la buena asistencia de los estudiantes promueve un desempeño escolar exitoso.

B. POLÍTICA DE ASISTENCIA

(Referencia 118.15 Ley de Asistencia Escolar Obligatoria de Wisconsin) Política de la Junta Escolar 5200 1. Definiciones

a. Ausencias Justificadas

Las únicas ausencias que se consideran justificadas son aquellas que son aprobadas por un padre o tutor, documentadas mediante una llamada telefónica o por escrito. Dichas ausencias deben caer en las siguientes categorías: 1) Enfermedad 2) Emergencia

(discreción
administrativa)

3) Observancia religiosa 4) Citas

de atención médica (Se recomienda que dichas citas se realicen en horarios distintos
que el horario escolar.)

5) Las ausencias pre-justificadas incluyen asistir a un funeral, procedimientos legales que requieran que los estudiantes presencia, visitas a universidades y vacaciones. Las ausencias planificadas previamente deben ser autorizadas previamente por la oficina de asistencia y todos los maestros del salón de clases. Se requiere una nota de los padres. El estudiante debe hacer arreglos con todos los maestros o recoger el trabajo de recuperación de todos los maestros antes de su salida. El estudiante debe tener el formulario de Ausencia Pre-Excusada completado correctamente antes de que este tipo de ausencia se considere justificada.

b. Suspensiones (Referencia a los Estatutos de Wisconsin 118.16 y 120.13(1)(b)) Política de la Junta Escolar 5610

1) Remoción de un estudiante del ambiente de aprendizaje regular debido a un comportamiento que es amenazando la salud, la seguridad, el bienestar físico y/o emocional de los estudiantes y profesores.

Las razones de las suspensiones incluyen, entre otras: peleas, falta de respeto flagrante, vandalismo, tabaquismo, violación grave de las reglas escolares o actos ilegales.

C. Ausencias Injustificadas

1) Ausentismo escolar: (Referencia a los estatutos de Wisconsin 118.15 y 118.16) Política de la Junta Escolar 5200.

Ausencia total o parcial de uno o más días durante los cuales los funcionarios escolares no han sido notificados de una causa legal de ausencia por parte del padre o tutor del estudiante. Es posible que no se permita recuperar el trabajo de curso perdido debido a ausentismo escolar.

2) Ausentismo habitual: definido como un estudiante que está ausente de la escuela sin una excusa aceptable según 118.5 de las Estadísticas de Wisconsin. durante parte o la totalidad de cinco (5) o más días en los que se llevan a cabo clases durante un semestre escolar. El ausentismo escolar habitual puede resultar en una derivación al oficial de enlace de la escuela de policía y estará sujeto a las sanciones descritas en Ashwaubenon Village y/o la ley estatal.

3) Otro: Cualquier ausencia que no sea aprobada por la administración o que no entre en las categorías enumeradas en las secciones (a) y (b) se considerará una ausencia injustificada.

El trabajo del curso perdido debido a una ausencia inesperada se recuperará según el criterio del director asociado y/o instructor.

2. Tareas y exámenes de recuperación

a. Ausencias Justificadas

Los estudiantes con ausencias justificadas tendrán la oportunidad de recuperar el trabajo perdido de acuerdo con las siguientes pautas:



- 1) Es responsabilidad del estudiante comunicarse con el maestro(s) para hacer arreglos para recuperar trabajo perdido.
 - 2) Los exámenes o pruebas perdidas se realizarán en el momento y lugar acordados mutuamente por el profesor y estudiante.
 - 3) Los exámenes de recuperación serán de igual valor y con el mismo material que el examen perdido. sin embargo, el La prueba de recuperación puede no ser necesariamente la misma prueba.
 - 4) La limitación del tiempo para la recuperación de trabajos y exámenes será el número de días faltantes. Excepciones podrá ser concedido por el profesor.
 - 5) Es posible que se requieran exámenes y tareas que se anunciaron antes de las ausencias del estudiante. que se recuperará inmediatamente después del regreso del estudiante.
 - 6) Es posible que se requiera que los estudiantes realicen tareas alternativas en lugar de las actividades perdidas en el aula.
- b. Ausencias y suspensiones injustificadas (excepto ausentismo escolar)
- Los estudiantes con ausencias o suspensiones injustificadas tendrán la oportunidad de recuperar el trabajo perdido de acuerdo con las siguientes pautas:
- 1) Es responsabilidad del estudiante comunicarse con el maestro(s) para hacer arreglos para recuperar trabajo perdido.
 - 2) Los exámenes o pruebas perdidas se realizarán en un horario y lugar razonable determinado por el maestro.
 - 3) Los exámenes de recuperación serán de igual valor y con el mismo material que el examen perdido. sin embargo, el La prueba de recuperación puede no ser necesariamente la misma prueba.
 - 4) El límite de tiempo para la realización de trabajos y exámenes perdidos será el número de días omitido.
 - 5) Es posible que se requieran exámenes y tareas que se anunciaron antes de la ausencia del estudiante. que se recuperará inmediatamente después del regreso del estudiante.
 - 6) Es posible que se requiera que los estudiantes realicen tareas alternativas en lugar de las actividades perdidas en el aula.
- C. Otras Consideraciones
- 1) Los estudiantes suspendidos no pueden ingresar a ninguna propiedad escolar.
 - 2) Si el trabajo no se recupera dentro del tiempo asignado, el estudiante podrá recibir una calificación de cero (0) por el trabajo perdido.
 - 3) Los estudiantes en experiencia laboral que falten a la escuela y estén injustificadamente o estén enfermos, no podrán asistir a sus lugar de trabajo para ese día.
 - 4) Los estudiantes que estén enfermos o injustificados no podrán asistir ni participar en actividades escolares extracurriculares ese día.
 - 5) Aunque los estudiantes puedan tener 18 años, aún se les exige que los padres proporcionen a la escuela documentación por escrito o por teléfono sobre todas las ausencias identificadas en la sección I, subsección B de esta política.
-

C. RESOLVER TARDANZAS Y AUSENCIAS

1. AHS tiene un campus cerrado. No se permite a los estudiantes salir de la escuela durante el día o durante el almuerzo sin el permiso de un administrador. Salir de la escuela sin permiso o durante el almuerzo puede resultar en consecuencias disciplinarias. Esto puede incluir detención, conferencia con los padres, suspensión o remisión al oficial de enlace de la policía escolar. (referencia Wis. Stats. 118.5:121.02) Política de la Junta Escolar 5200.
2. Tardanzas
 - a. Si llega tarde a clase, informe directamente a su maestro. Si otro maestro lo detiene, ese maestro le entregará un pase de pasillo.
 - b. Se considerará que un estudiante llega tarde si no se encuentra dentro de los límites del salón de clases cuando suena la segunda campana. Los maestros pueden lidiar con las tardanzas reteniendo al estudiante después de la escuela o escribiendo una remisión. Las tardanzas crónicas podrían resultar en una reunión de los padres con la administración y consecuencias más graves.



3. Resolver Ausencias

- a. Cuando un estudiante estará ausente de la escuela, se solicita a los padres que llamen a la oficina de asistencia de la escuela secundaria tan pronto como sea conveniente e idealmente antes del inicio del día escolar. Para reportar una ausencia, llame a la Línea de Asistencia al (920) 492-2950, Opción 2. b. Cuando un padre no llama a la escuela para reportar la ausencia de un estudiante, el estudiante debe traer una declaración por escrito.

La excusa de los padres al regresar a la escuela o la ausencia serán injustificadas.

- C. Para ausencias que no sean por enfermedad o cita médica, se requiere completar el Formulario de ausencia pre-justificada antes de la ausencia. Estos formularios están disponibles en la oficina de asistencia. Es esencial que este formulario se complete con suficiente anticipación para permitir los arreglos para el trabajo de recuperación.

4. Las ausencias injustificadas pueden resultar en consecuencias disciplinarias.

II. INFORMACIÓN GENERAL

A. CAMBIOS DE DIRECCIÓN/ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN ESTUDIANTIL

La información del estudiante debe ser actualizada según sea necesario por el padre/tutor en los formularios E-collect de PowerSchool a través de su cuenta de inicio de sesión único para padres. Como mínimo, se debe revisar la exactitud de la información al comienzo de cada año escolar. Es importante tener información precisa archivada en caso de que necesitemos comunicarnos con usted en caso de emergencia.

B. ANUNCIOS

Los anuncios se realizan durante el Período de enfoque académico todos los días y también se publican en el sitio web de la escuela secundaria en Anuncios diarios. Los anuncios deben enviarse a la oficina principal con un mínimo de 24 horas antes de la fecha de ejecución solicitada. Se recuerda a los estudiantes que todos los anuncios deben ser enviados por su maestro o asesor. TODOS los estudiantes que deseen hacer un anuncio para un evento cocurricular deben tener la aprobación del Director de Actividades.

C. SEGURIDAD DEL EDIFICIO/VISITANTES

1. Para la seguridad de todos los estudiantes y el personal, el edificio estará asegurado durante el horario escolar. Todas las puertas permanecer cerradas mientras la escuela esté en sesión. Todos los visitantes que ingresen al edificio deben hacerlo únicamente por la entrada principal y deben registrarse en la oficina principal y recibir una credencial de visitante. Antes de salir, los visitantes deben cerrar sesión. Partes del edificio están cubiertas por cámaras de vigilancia.
2. El movimiento de los estudiantes en los pasillos durante las clases debe reducirse al mínimo. Los estudiantes que utilicen los pasillos durante el horario de clase deben tener un pase de pasillo apropiado aprobado por el maestro.
3. No se permite a los estudiantes traer invitados a la escuela durante el horario escolar regular (incluido el almuerzo) sin aprobación previa por escrito de la administración.
4. A los estudiantes no se les puede entregar comida en el edificio escolar sin la aprobación previa del administrador.
5. La entrada no autorizada al edificio puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la derivación a la ley.

D. TRANSPORTE EN AUTOBÚS

Los estudiantes que son elegibles para transporte abordan su autobús asignado en los sitios de recogida designados y llegan a la escuela poco antes de que comiencen las clases. Los estudiantes son dejados y recogidos frente a la escuela (cerca de la oficina). Los autobuses estarán esperando cuando suene el timbre a las 2:50 pm y saldrán a las 2:55 pm. Se espera que los estudiantes que viajan en autobús muestren buen comportamiento en todo momento en los autobuses escolares y en los puntos de embarque.

E. TELÉFONOS CELULARES Y DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (Referencia

Wisconsin Stats. 118.258) Política de la Junta Escolar 5518 Los teléfonos celulares y otros dispositivos de comunicación electrónica (ECD) deben apagarse y guardarse durante el tiempo de clase y durante todas las actividades escolares. Los ECD se pueden utilizar en las siguientes situaciones limitadas:

- El maestro puede permitir que los estudiantes usen ECD durante la clase para actividades específicas relacionadas con la clase.
- Dichos dispositivos pueden usarse durante los períodos regulares de paso entre clases y durante el almuerzo, pero solo en los pasillos o en el área común. Los ECD no deben usarse en baños o vestuarios.
- Los tonos de llamada deben silenciarse durante el horario escolar.

Las violaciones de estas expectativas resultarán en la confiscación del artículo y una conferencia con los padres, junto con posibles otras sanciones.

F. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES/ATLETISMO

Se anima a los estudiantes de Ashwaubenon High School a participar en las numerosas actividades cocurriculares que se ofrecen. Estas actividades brindan a los estudiantes interesados la oportunidad de expresarse y aprender mientras trabajan con un grupo de compañeros. Los estudiantes que deseen unirse a cualquiera de estas actividades deben consultar al asesor/entrenador. Más adelante en este manual se incluye más información sobre clubes, actividades cocurriculares y atletismo.

Los bailes y fiestas pueden ser patrocinados por cualquier organización escolar y proporcionar una buena recreación con acompañantes para nuestros estudiantes. Los bailes están abiertos solo para estudiantes de Ashwaubenon a menos que se obtenga un pase de invitado en la oficina de la escuela secundaria y un administrador otorgue el permiso. Otro requisito es que los estudiantes deben permanecer en el baile una vez que estén allí; Los estudiantes que abandonen el edificio no serán readmitidos. Los alumnos e invitados a los bailes escolares se someterán a una prueba de alcoholemia a su llegada.

Representar a AHS en una cancha de baile es un privilegio y un honor. Si son nominados, se espera que los estudiantes participen en todas las actividades de la corte, muestren su espíritu y orgullo escolar y sean ejemplos de excelencia. Una vez anunciado como miembro de una cancha de baile, un estudiante no es elegible para ninguna otra cancha por el resto del año junior/senior. Los estudiantes pueden optar por eliminar su nombre de la consideración. Si un estudiante decide eliminar su nombre, NO será elegible para ningún otro tribunal durante ese año académico. Las violaciones del código de conducta resultarán en que un estudiante sea retirado de la consideración para el baile más cercano a la fecha de la violación.

Los siguientes bailes tendrán elección de corte:

Homecoming: •

Seniors: Ocho parejas. El Rey y la Reina serán elegidos entre los 16 estudiantes elegidos. • Juniors: Cuatro parejas.

Paseo:

- Sólo jóvenes: Ocho parejas. El Rey y la Reina serán elegidos entre los 16 estudiantes elegidos.

G. SERVICIO COMUNITARIO Se

requiere que todos los estudiantes completen 24 horas de servicio en nuestra comunidad que no implique compensación, crédito de escuela secundaria ni sea una expectativa para otra actividad cocurricular de AHS. El servicio puede completarse en cualquier momento durante los cuatro años de la escuela secundaria. Se anima a los estudiantes a ir más allá de las horas requeridas, con premios presentados por más de 50, 75 y 100 horas. Parte de la responsabilidad asociada con la realización del servicio comunitario es completar la documentación necesaria y enviarla a la oficina principal de la escuela secundaria de manera oportuna.

H. PAUTAS DE VESTIMENTA

(Referencia Wisconsin Stats. 120.13(1)) Política de la Junta Escolar 5511 El uso de cierta vestimenta puede mejorar o restar valor a cualquier situación. Esto es especialmente cierto en un entorno educativo que requiere mucha concentración y autodisciplina. La vestimenta de un estudiante, al igual que su conducta, es un asunto personal limitado únicamente por las realidades de salud, seguridad, orientación o interrupción de la escuela normal.

- operación. Dentro de la directriz, los siguientes tipos de vestimenta se considerarán y tratarán como inapropiados: 1. Prendas que anuncien,
promuevan o hagan referencia al alcohol, productos de tabaco u otras drogas.
2. Vestimenta con mensajes o símbolos que incluyan malas palabras; lenguaje/acciones violentas o sexuales.
3. Cualquier vestimenta o accesorio que por su diseño, uso o uso previsto, pueda causar daño corporal, daño a la propiedad o intimidación a otras personas (por ejemplo, cadenas, correas de cuero, collares para mascotas, púas, etc.)
4. Vestimenta con propósito relacionado con pandillas.
5. Ropa reveladora.



Además, también se aplicará lo siguiente: a. Las marcas

corporales o los tatuajes que no cumplan con los estándares anteriores deben eliminarse por completo.
cubierto.

b. Las chaquetas, abrigos u otras coberturas para la cabeza (es decir, pañuelos, bufandas, etc.) y los guantes deben quitarse en el casillero del estudiante o área para guardar abrigos. Dichos artículos no se pueden usar en el edificio durante el horario escolar.

C. Los estudiantes deben usar zapatos/calzado apropiado. No se pueden usar tacos de metal.

I. SIMULACROS DE INCENDIO/SIMULACROS DE TORNADO/BLOQUEOS

Los simulacros de incendio y tornado son necesarios para la seguridad de todos. La información específica para estos simulacros se publica en cada salón y en todo el edificio y será explicada por los maestros. Los maestros también explicarán los procedimientos para cierre de emergencia o evacuación. Estos procedimientos han sido desarrollados para preparar a los estudiantes y al personal en caso de emergencias como derrames de químicos en la comunidad, accidentes graves en la comunidad que afecten las operaciones escolares, amenazas de bomba, intrusos, etc.

J. RECAUDACIÓN DE FONDOS

Todas las actividades de recaudación de fondos deben contar con la aprobación previa del Director de Actividades. Las organizaciones escolares que deseen patrocinar una recaudación de fondos deben obtener una solicitud en el mostrador de actividades de la oficina principal.

A los estudiantes individuales no se les permite vender artículos para recaudar dinero para beneficio personal. El dinero recaudado se destina al programa que realiza la recaudación de fondos y se utiliza a discreción de ese programa.

K. SERVICIOS DE SALUD Y EMERGENCIAS MÉDICAS

(Referencia Wisconsin Stats. 118.29) Política de la Junta Escolar 5330 1. Lesión/

enfermedad: los estudiantes que sufran una lesión o enfermedad mientras están en la escuela o participan en una actividad relacionada con la escuela deben informar al maestro a cargo de inmediato. Después de obtener un pase de su maestro de clase, a menos que sea una emergencia, el estudiante debe presentarse en la oficina principal. La oficina se comunicará con los padres/tutores para informarles de la situación. Si el estudiante está demasiado enfermo para permanecer en la escuela, podrá ser entregado únicamente a su padre/tutor o a un adulto designado por su padre/tutor. Si no se sigue este procedimiento, la ausencia se considerará injustificada. ¡Los estudiantes no deben salir del edificio sin el permiso de la oficina principal!

2. Medicamentos: de conformidad con la ley estatal y la política de la junta escolar, todos los medicamentos, incluida la aspirina,

Los medicamentos para la tos, etc. que los estudiantes deben tomar durante el día escolar deben mantenerse en la oficina de la escuela.

Los estudiantes no pueden tomar por sí solos ningún medicamento recetado o de venta libre. Se les permitirá consumir medicamentos únicamente en la oficina de la escuela. La única excepción a esta política es para los medicamentos inhaladores y de epinefrina, y solo bajo ciertas circunstancias (ver más abajo). De conformidad con la Política de la Junta Escolar y la Ley Estatal 118.29, se debe seguir el siguiente procedimiento con respecto a los medicamentos recetados: a. El formulario de solicitud de medicamento para padres/tutores debe ser completado y firmado por los

padres o tutores para todos los medicamentos recetados y no recetados (este debe renovarse anualmente o si hay algún cambio). Los formularios de medicamentos se pueden encontrar en <https://www.ashwaubenon.k12.wi.us/district/health-related-information.cfm>.

- b. El formulario de solicitud de administración de medicamentos del proveedor de atención médica debe ser completado y firmado por el proveedor que prescribe para todos los medicamentos recetados (este debe renovarse anualmente o en cualquier momento en que cambie el medicamento o la dosis). Se puede administrar un medicamento sin receta (sin receta) a un estudiante en una dosis distinta a la dosis terapéutica recomendada solo si la solicitud para hacerlo va acompañada de la aprobación por escrito del médico del estudiante. C. Todo medicamento debe estar en su envase original y tener el nombre completo del niño, nombre del medicamento y dosis, hora y cantidad a administrar, y el nombre del médico claramente impreso en el envase en un lenguaje comprensible para el profano.
- d. El niño acudirá a la oficina a la hora especificada para recibir su medicación. mi. El personal de la oficina establecerá y mantendrá un registro de medicamentos preciso. F. De acuerdo con las leyes estatales 118.291 y 118.292, un alumno puede poseer y usar un inhalador de dosis medida mientras está en la escuela o un autoinyector de epinefrina mientras está en la escuela, en una actividad patrocinada por la escuela o bajo la supervisión de una autoridad escolar si se cumple todo lo siguiente : 1) El alumno utiliza el inhalador para hacer ejercicio y prevenir la aparición de síntomas asmáticos o utiliza el inhalador para aliviar los síntomas asmáticos.
- 2) El alumno tiene la aprobación escrita del médico del alumno y, si el alumno es menor de edad, el aprobación por escrito del padre o tutor del alumno.
- 3) El alumno ha proporcionado al director de la escuela una copia de la aprobación.
- 4) El alumno utiliza el autoinyector de epinefrina para prevenir la aparición o aliviar los síntomas de una situación de emergencia.
- 5) El alumno tiene la aprobación escrita del médico del alumno y, si el alumno es menor de edad, el aprobación por escrito del padre o tutor del alumno.
- 6) El alumno ha proporcionado a la enfermera de la escuela una copia de la aprobación.

L. ARMARIOS

(Referencia Wis. Stats. 118.325) Política de la Junta Escolar 5771 La escuela

proporciona un casillero para la conveniencia del estudiante. Algunas taquillas tienen cerraduras de combinación integradas. Los estudiantes asignados a esos casilleros recibirán un número de casillero y una combinación.

Otros casilleros usan candados de combinación. Los estudiantes asignados a estos casilleros deberán comprar un candado de combinación proporcionado por la escuela para usarlo durante su carrera en la escuela secundaria en AHS. Al graduarse o al salir de Ashwaubenon High School, este candado pasará a ser propiedad del estudiante.

Los estudiantes solo pueden usar candados proporcionados por la escuela en los casilleros. En ningún momento Ashwaubenon High School cede el control de los casilleros. Los administradores escolares pueden realizar inspecciones de los casilleros en cualquier momento sin previo aviso, sin el consentimiento del estudiante o sin una orden de registro.

M. ESTACIONAMIENTOS

Se proporcionan estacionamientos designados para los estudiantes; sin embargo, el estacionamiento es limitado y los estudiantes deberán comprar un permiso de estacionamiento para poder utilizar estos lotes. Los permisos de estacionamiento cuestan \$50.00 por todo el año escolar y se prorratan cada trimestre. Todas las cuotas y multas escolares pendientes deben pagarse antes de poder comprar un permiso de estacionamiento. El pago debe realizarse antes de recibir el permiso de estacionamiento.

1. Procedimientos de Solicitud de Permiso

- a. Los solicitantes deben poseer una licencia de conducir válida. Los padres/tutores deben completar la pantalla Acuerdo y permisos anuales en PowerSchool, incluida la información de la licencia de conducir y del vehículo al solicitar un permiso.
- b. Los permisos se procesarán por orden de llegada. C. Un padre/tutor debe verificar que cada vehículo descrito en la pantalla de licencia de conductor y vehículo en PowerSchool esté debidamente asegurado para cubrir daños a la propiedad y lesiones corporales.



d. El padre/tutor debe verificar el entendimiento de que ni Ashwaubenon High School ni la

El Distrito Escolar Ashwaubenon es responsable de la propiedad perdida, robada o dañada mientras se encuentra en los estacionamientos de la escuela.

mi. Las etiquetas de permiso perdidas, robadas o dañadas se reemplazarán al costo de la etiqueta. F. Los administradores escolares pueden realizar inspecciones de vehículos en cualquier momento sin previo aviso, los estudiantes consentimiento o sin orden de registro.

2. Permitir uso y exhibición

Las etiquetas colgantes para permisos de estacionamiento deben ubicarse en el espejo retrovisor interior con el número de permiso visible desde el exterior del vehículo. Los vehículos sin un permiso exhibido, con una etiqueta no autorizada o estacionados ilegalmente estarán sujetos a una multa de estacionamiento y/o una tarifa de remolque.

3. Uso del lote

No se tolerará la velocidad o el ruido excesivos, incluidos motores, neumáticos, música, etc., así como la conducción imprudente y puede dar lugar a consecuencias disciplinarias que podrían incluir un período de revocación del permiso.

Los coches sin permiso no podrán entrar ni aparcar en ninguno de los aparcamientos. Los conductores estarán sujetos a los procedimientos disciplinarios de la escuela y podrán ser remitidos a Seguridad Pública de Ashwaubenon.

4. Revocación de estacionamiento

El permiso de estacionamiento estará sujeto a revocación si el estudiante:

• Viola las reglas escolares

• Llega tarde o falta habitualmente

• Crear un peligro para la seguridad

N. OFICIAL DE ENLACE POLICÍA-ESCUELA

El Distrito Escolar de Ashwaubenon y el Departamento de Seguridad Pública de Ashwaubenon han contratado a un oficial de enlace entre la policía y la escuela de tiempo completo para trabajar en todas las escuelas de nuestro distrito. Este oficial también es un técnico certificado en emergencias médicas y un bombero certificado.

Aunque este oficial trabaja en todas nuestras escuelas, mantiene una oficina en Ashwaubenon High School.

El horario del oficial de enlace variará según las necesidades de cada escuela. Si algún estudiante o padre desea comunicarse con este oficial, puede comunicarse con él utilizando nuestro sistema de correo de voz. Su número de extensión en AHS es 5315. En casos de emergencia, el personal de nuestra oficina puede comunicarse con ellos a través de su teléfono celular.

O. CARTELES

Los carteles deben ser aprobados y recibir la firma autorizada del Director de Actividades antes de exhibirlos. Todos los carteles deben exhibirse únicamente en áreas aprobadas.

P. VIAJES PATROCINADOS POR LA ESCUELA

Algunos cursos ofrecen la oportunidad de realizar viajes patrocinados por la escuela. Los estudiantes recibirán formularios de permiso y hojas de información de los maestros. Las mismas reglas de conducta, pautas de vestimenta, AODA, etc., que se utilizan en nuestra escuela se aplicarán cuando esté en un viaje patrocinado por la escuela. Los estudiantes que viajan en autobús a un evento escolar o excursión viajarán de regreso en el autobús a menos que los padres hayan hecho otros arreglos con el director antes de la salida.

Viajes patrocinados por la escuela (incluidos viajes al extranjero)

Los viajes patrocinados por la escuela y los viajes al extranjero son una parte importante de la experiencia de la escuela secundaria y se consideran extensiones de la experiencia del aula. Las expectativas escolares de comportamiento, asistencia, participación y actividades aceptables/inaceptables permanecen vigentes. Los estudiantes que se inscriban para un viaje al extranjero (incluidos, entre otros, GAPP y viajes en español) deben tener una buena reputación académica y de comportamiento. Además de las expectativas de comportamiento durante el viaje, las siguientes expectativas se aplican a los estudiantes que planean participar.

• Los estudiantes deben aprobar todos los cursos y tener un GPA mínimo de 1.5 durante los tres trimestres más recientes antes del viaje, incluido el período actual si el viaje se realiza durante el año escolar.

• Un estudiante no puede tener ninguna violación del código cocurricular ni ninguna infracción escolar que alcance el nivel de

Suspensión durante el año escolar del viaje al extranjero.

• Los estudiantes enviados a casa debido a mal comportamiento o infracciones legales lo harán por cuenta de los padres.

- Para los estudiantes que pierden la elegibilidad debido a cualquiera de los anteriores, cualquier depósito realizado después de la Las fechas no reembolsables se perderán.
 - Para todos los estudiantes que planean viajar, el dinero recaudado no es propiedad del estudiante ni de su familia. Se utiliza para compensar el coste de un viaje, pero no es reembolsable. El dinero recaudado que no se utilice por ningún motivo podrá transferirse a las actividades de recaudación de fondos de la escuela de un hermano, o el dinero permanecerá dentro de ese límite. programa.
 - Los estudiantes deben demostrar una asistencia escolar aceptable según las expectativas del administrador y del maestro/asesor. La mala asistencia, tardanzas y/o ausentismo escolar pueden resultar en la expulsión del viaje.
- Es posible que los estudiantes no sean elegibles para recibir reembolsos si son removidos por problemas de asistencia.

Q. SEGURO PARA ESTUDIANTES

El Distrito Escolar no proporciona seguro contra accidentes que cubra las lesiones de los estudiantes recibidas en clase o participación en actividades. Los padres son responsables de tener cobertura de seguro para sus estudiantes.

R. CLIMA SEVERO/CIERRES DE ESCUELAS 1. Cierres de

condiciones climáticas severas Cuando

las escuelas de Ashwaubenon estén cerradas debido a condiciones climáticas severas, se hará un anuncio en la mayoría de las estaciones de radio y televisión locales. Además, los padres/tutores serán informados a través del Sistema de Notificación Rápida SchoolMessenger del distrito.

Si la escuela está abierta durante una tormenta, los padres tienen el derecho y la responsabilidad de decidir si sus hijos pueden asistir a la escuela de manera segura.

2. Plan de cierre de escuelas de emergencia

Si es necesario cerrar la escuela después del inicio del día escolar antes de la hora regular de salida, el anuncio se hará en las estaciones de radio y televisión locales. Además, los padres/tutores serán informados a través del Sistema de Notificación Rápida SchoolMessenger del distrito.

3. Maquillajes para días de nieve

Si es necesario cerrar las escuelas por condiciones climáticas severas más de los dos días asignados en el calendario del distrito, los días de recuperación generalmente se programarán a partir del día después del último día de clases programado regularmente en junio. Si esto es necesario, la información se comunicará a las familias a través de SchoolMessenger y los boletines informativos de la escuela secundaria.

S. EXPEDIENTES DEL ESTUDIANTE

El Distrito Escolar de Ashwaubenon mantendrá registros individuales de los estudiantes para ayudar al personal certificado del distrito a proporcionar un programa educativo apropiado para cada estudiante. Este registro debe archivarse en la escuela designada como la escuela de origen del alumno o la escuela de asistencia y ser mantenido por el director o su designado. El registro también se mantiene de conformidad con la Ley Escolar de Wisconsin – Sección 118.125 y la Ley Federal – 93-380 – Enmienda Educativa, Título V, Secciones 438, 439, 440, 513, 514 y 515.

Consulte la Política de la Junta 8330 para obtener más información sobre la Política de registros estudiantiles. Nota: Los padres que no tienen la custodia tienen los mismos derechos para recibir registros de progreso y obtener otros registros para su hijo.

T. TECNOLOGÍA 1.

Expectativas La

tecnología es propiedad del Distrito Escolar Ashwaubenon y se proporciona a los estudiantes y al personal para ayudar a lograr la excelencia en la educación y brindar acceso a la información. La tecnología incluye ²¹ Siglo hardware y software de computadora, sistemas telefónicos y de correo de voz, equipos de audio/video, redes y acceso a redes, telecomunicaciones y servicios relacionados. La tecnología también incluye dispositivos propiedad del distrito que se asignan a los estudiantes o que los estudiantes alquilan durante un año escolar u otro período de tiempo.

El acceso es un privilegio, no un derecho. El acceso conlleva responsabilidad. Los usuarios (estudiantes, personal, menores, adultos) son responsables de su comportamiento y comunicaciones mientras utilizan toda la tecnología del distrito; se presume que los usuarios cumplirán con los estándares distritales.



Puede ocurrir el uso de tecnología para fines no relacionados con la escuela, pero solo en un grado razonable.

El uso personal no debe impactar negativamente el ambiente de aprendizaje. Todos los usuarios deben ser conscientes de que la privacidad personal no está ni puede estar garantizada. Es imposible definir completamente el uso inaceptable; sin embargo, a modo de ilustración, algunos ejemplos son: eludir los filtros del distrito y las medidas de seguridad; usar hardware o software no autorizado con equipo escolar; enviar o mostrar mensajes o imágenes ofensivas; usar lenguaje ofensivo u obsceno; descargar, jugar o distribuir juegos de ordenador; acosar, insultar, amenazar o atacar a otros, incluidos insultos raciales o sexuales; dañar equipos o redes; violar las leyes de derechos de autor; usar contraseñas de otras personas; invadir las carpetas, el trabajo o los archivos de otros; acceso no autorizado como piratería; desperdiciar intencionalmente recursos limitados; emplear regularmente la tecnología con fines comerciales, políticos o religiosos. Los usuarios son responsables de informar incidentes de uso inaceptable. (Referencia Wis.

Estadísticas. 118.32, 118.324, 120.13(1)) Política de la Junta Escolar 7540.03, 5513.

2. Consecuencias a. Las

violaciones pueden resultar en la pérdida de acceso, archivos y/o dispositivos asignados a la escuela. b. Se pueden determinar medidas disciplinarias adicionales a nivel del edificio y/o distrito de acuerdo con práctica existente en materia de conducta inapropiada. C. Cuando corresponda, pueden participar organismos encargados de hacer cumplir la ley.

3. Seguridad en Internet: cumplimiento de la CIPA (Ley de protección infantil en Internet)

Es política del Distrito Escolar de Ashwaubenon hacer un esfuerzo de buena fe para (a) evitar que los usuarios (estudiantes, personal, menores, adultos) accedan a través de su red informática o transmitan material inapropiado a través de Internet, correo electrónico o otras formas de comunicaciones electrónicas directas; (b) impedir el acceso no autorizado y otras actividades ilegales en línea; (c) impedir la divulgación, el uso o la difusión en línea no autorizados de información de identificación personal de menores; y (d) cumplir con la Ley de Protección Infantil en Internet [Pub.L. No. 106-554 y 47 US 254(h)]. El uso de Internet será monitoreado e implementado según la Política de la Junta y los Estatutos Estatales y Federales. Las siguientes categorías están sujetas a regulación a través de las políticas anteriores:

- Acceso a material inapropiado • Supervisión y monitoreo • Uso inapropiado de la red 4. Biblioteca/Centro de medios/Laboratorios de

- Términos clave tal como se definen en el Ley de protección infantil en Internet

computación

Se anima a los estudiantes a utilizar la biblioteca/centro multimedia para estudiar en silencio, realizar trabajos de referencia, leer recreativamente y utilizar la computadora. El LMC está abierto de 7:00 am a 3:30 pm y el personal de medios de la biblioteca siempre está disponible para ayudar a los estudiantes. Los estudiantes que muestren un comportamiento disruptivo o violen la "Política de seguridad en Internet y uso responsable de la tecnología" del Distrito pueden perder su privilegio de usar el LMC por un período prolongado de tiempo.

U. LIBROS DE TEXTO/TARIFAS DE CURSOS Y ARTÍCULOS DE AULA QUE SE DEBEN COMPRAR El Distrito Escolar

de Ashwaubenon requiere una tarifa anual de \$50 por libros de texto/útiles por cada estudiante de secundaria.

Además, algunos cursos requieren el pago de tarifas o la compra de materiales utilizados en cursos basados en proyectos, como materiales de arte, gafas de seguridad, telas, etc. Los instructores de estos cursos informarán a los estudiantes sobre las tarifas del curso o los materiales necesarios relacionados. Los estudiantes que dañen el equipo o la propiedad escolar serán responsables del costo de reemplazo o reparación de esa propiedad. De manera similar, se entregan libros de texto a cada estudiante y se mantiene un registro del estado de los libros cuando se retiran. Si un libro se pierde o se daña, los estudiantes deberán reembolsar el costo a la escuela.

III. POLÍTICA GENERAL DE DISCIPLINA

Cada estudiante tiene derecho a asistir a la escuela de manera segura y ordenada. Para garantizar esto, se informa a los estudiantes sobre las siguientes regulaciones.

A. CÓDIGO DE HONOR ACADÉMICO

La honestidad y la integridad académicas son fundamentales para una educación significativa y para el desarrollo ético de un estudiante. Debido a esto, la deshonestidad académica no será tolerada ni excusada en Ashwaubenon High School.

El Código de Honor Académico se aplica a todo el trabajo realizado para obtener crédito. Las definiciones de deshonestidad académica incluyen, entre otras, las siguientes:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| • Hacer
trampa • | • Uso fraudulento de materiales de Internet |
| Plagio • Uso
no autorizado de IA | • Fabricación de hechos/fuentes •
Permitir/ayudar a otro a hacer cualquiera de las cosas
arriba |

Los maestros de AHS tienen la autoridad de hacer cumplir las siguientes sanciones académicas por cualquier violación del código de honor:

- | | |
|------|--|
| | Fallo en el examen/tarea, remisión por escrito, se notifica a los padres. 1.º: 2.º: |
| | Reprobación en el examen/tarea, remisión por escrito, notificación a los padres, conferencia con el asociado
director o su designado, y sanciones de calificación. |
| 3ro: | Reprobar el examen/tarea, remisión por escrito, conferencia de padres y estudiantes con el director o su designado y
posible expulsión de la clase en caso de reprobar. |

B. ALCOHOL Y DROGAS

(Referencia a la Política de la Junta Escolar 5530)

Cualquier estudiante de las Escuelas Ashwaubenon que use, esté en posesión, distribuya o esté bajo la influencia de estupefacientes o drogas que alteren el estado de ánimo no recetados por un médico, o que esté en posesión de parafernalia relacionada con drogas en cualquier momento (24 horas al día, 365 días al día). año) en las instalaciones de la escuela o en una actividad relacionada con la escuela estarán automáticamente sujetos a la política y los procedimientos de AODA (5530).

C. ARTÍCULOS PROHIBIDOS EN LA ESCUELA

Los artículos que los estudiantes no podrán poseer incluyen pistolas de juguete, pistolas de agua, radios, grabadoras, parlantes para dispositivos de comunicación electrónica, productos de tabaco, encendedores, fósforos, punteros láser, petardos o cualquier otro objeto o dispositivo por su aplicación o exhibición. que pueda distraer o causar disturbios. Dichos artículos serán confiscados. Todos los registros de automóviles, mochilas, casilleros o personas se realizarán de conformidad con la política de la junta (5771) (referencia Wis. Stats. 118.325, 948.50).

D. DETENCIÓN La

asignación de detención es una medida disciplinaria que se utiliza con discreción. Hay ocasiones, sin embargo, en las que la detención de un estudiante es la forma de disciplina más apropiada o la única.

La detención se lleva a cabo bajo la supervisión y dirección del director asociado o la persona designada por la escuela.

Los estudiantes que falten a la detención asignada serán advertidos y se les pueden dar detenciones adicionales si este comportamiento persiste. El ausentismo escolar habitual durante la detención resultará en una conferencia con los padres y podría resultar en la suspensión de la escuela.

MI. PELEAS/AMENAZAS FÍSICAS/AGRESIONES/CONDUCTA DESORDENADA

(Referencia Wis. Stats. 940, 941.30, 947.01, 947.013) Política de la Junta Escolar 5500 y 5520 Está estrictamente prohibido pelear en propiedad escolar. Las peleas en la propiedad escolar resultarán en suspensión automática, posible expulsión, detención, conferencias con los padres y remisión al Departamento de Seguridad Pública de Ashwaubenon.

Las amenazas físicas o agresiones hacia un estudiante, un empleado del distrito o un visitante por parte de un estudiante están estrictamente prohibidas. Todas estas amenazas/agresiones se informarán inmediatamente a la administración del edificio. La administración puede informar dichos incidentes al Departamento de Seguridad Pública de Ashwaubenon cuando corresponda.

Las amenazas/agresiones físicas a un estudiante, un miembro del personal o un visitante pueden estar sujetas a medidas disciplinarias, posible suspensión y/o expulsión.

Todas las violaciones de esta política pueden estar sujetas a las leyes existentes de Village of Ashwaubenon y/o estatales.

F. ACOSO/INTIMIDACIÓN

(Referencia Wisconsin Stats. 118.13, 118.46, Título VII, Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX, Enmiendas Educativas de 1972, Título VI, Ley de Derechos Civiles de 1973) Política de la Junta Escolar 5500, 5516, 5517 y 5517.01 Es la política del Distrito Escolar

Ashwaubenon para mantener un ambiente educativo libre de toda forma de acoso e intimidación e insistir en que todos los estudiantes, personal y visitantes sean tratados con dignidad, respeto y cortesía.

El acoso está prohibido para proporcionar un ambiente de aprendizaje y trabajo seguro y positivo para todos.

Acoso o intimidación significa comportamiento hacia personas que interfiere sustancialmente con el desempeño o crea un ambiente escolar intermediario, hostil u ofensivo. Dicho comportamiento puede incluir, entre otros, actividades sexuales, físicas, verbales y cibernéticas.

Cualquiera que crea que un estudiante o cualquier persona ha violado la prohibición de acoso o intimidación puede presentar una queja al director del edificio o a cualquier miembro del personal. Se ha establecido un procedimiento definido para manejar dichas quejas. Se anima a las personas a discutir qué comportamientos les resultan ofensivos con el personal de la escuela.

G. CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

(Referencia a las estadísticas de Wisconsin, 118.13, 120.13(1), 120.44) Política de la Junta Escolar 5500 y 5520 El edificio escolar y los materiales que contiene son propiedad pública y privada. Los estudiantes deben respetar su uso.

La restitución y/o medidas disciplinarias resultarán de la evidencia de vandalismo.

Los siguientes actos son inaceptables: 1. Comer

o beber en el salón de clases sin el permiso previo del maestro.

2. Comportamiento brusco o correr en el edificio.

3. Merodear en los baños.

4. Mala conducta en el autobús escolar.

5. Muestra inapropiada de afecto.

6. Cualquier cosa que perturbe la atmósfera de aprendizaje y/o la seguridad de los demás.

7. Insubordinación.

H. TRANSPORTE ESTUDIANTIL

(Referencia a las estadísticas de Wisconsin 120.13(1), 121.52(1))

Viajar en un autobús escolar es un privilegio más que un derecho. El momento en que los estudiantes viajan en el autobús escolar se considera legalmente parte del día escolar. Los autobuses pueden tener o no cámaras de vigilancia. Los estudiantes con mala conducta repetida o grave estarán sujetos a perder su privilegio de viajar en autobús según lo determina la Política del Distrito Escolar 5500.01.

1. Primera infracción : el funcionario escolar informará al padre o tutor sobre la infracción y discutirá qué

medidas disciplinarias que el padre o tutor y el funcionario escolar consideren necesarias para corregir la situación.



2. Segunda infracción: el funcionario escolar informará al padre o tutor de la infracción y al estudiante se le negará el transporte durante cinco días escolares.
3. Tercera infracción: el funcionario escolar informará al padre o tutor de la infracción y al estudiante se le negará el transporte durante treinta días escolares.
4. Cualquier infracción posterior resultará en la denegación del transporte.

I. CONSUMO DE TABACO

(Ordenanza de referencia de la aldea #9.17) Política de la Junta Escolar 5512 La ley estatal prohíbe a los estudiantes usar y poseer cualquier forma de tabaco, incluidos cigarrillos electrónicos o vaporizadores, mientras se encuentren en la propiedad escolar o en una función escolar. Los estudiantes que infrinjan esta norma estarán sujetos a medidas disciplinarias de la escuela: pérdida del artículo, suspensión, detención y/o serán sujetos a enjuiciamiento según la Política de la Junta 5512 y las Ordenanzas del Pueblo #9.17 y 9.32.

J. LENGUAJE INACEPTABLE

Los estudiantes tienen la libertad de usar el lenguaje oral para expresarse, excepto en los casos en que las expresiones sean amenazas de agresión física a los estudiantes o miembros del personal o el uso de lenguaje obsceno y vulgar que infrinja los derechos de otros o interfiera sustancialmente con el clima educativo.

K. ARMAS

(Referencia a los Estatutos de Wisconsin 120.13(1)(bm), 120.13(2)(bm), y 120.13(2)(g)) Política de la Junta Escolar 5772 La Junta de Educación prohíbe a los estudiantes poseer, almacenar, fabricar, o usar un arma en cualquier entorno que esté bajo el control y supervisión del Distrito con el propósito de actividades escolares aprobadas y autorizadas por el Distrito, incluidas, entre otras, propiedades arrendadas, de propiedad o contratadas por el Distrito, un evento patrocinado por la escuela, o en un vehículo del Distrito sin el permiso del Superintendente.

El término "arma" significa cualquier objeto que, por la forma en que se utiliza, se pretende utilizar o se representa, es capaz de causar lesiones corporales graves o daños a la propiedad, así como poner en peligro la salud y la seguridad de las personas. Las armas incluyen, entre otras, armas de fuego (incluidas, entre otras, armas de fuego según se definen en 18 USC 921(a)(3)), armas de fuego de cualquier tipo, incluidas armas de aire y de gas (ya sean cargadas o descargadas), cuchillos, navajas de afeitar con hojas sin protección, garrotes, armas eléctricas (como se define en 941.295(1c)(a), Wis. Stats.), nudillos metálicos, armas de artes marciales, agentes químicos, municiones y explosivos.

El Superintendente referirá a cualquier estudiante que viole esta política a los padres o tutores del estudiante y al sistema de justicia penal o de delincuencia juvenil. El estudiante también puede estar sujeto a medidas disciplinarias, que pueden llegar a incluir la expulsión.

IV. POLÍTICA DE AODA (5530)

La Junta de Educación reconoce la necesidad de mantener un ambiente seguro, saludable y libre de drogas y alcohol para todos los estudiantes. El uso de sustancias químicas por parte de los estudiantes perjudica el desarrollo físico, mental, intelectual y emocional saludable e interfiere con el proceso de aprendizaje.

A. CONSECUENCIAS POR EL USO, POSESIÓN DE (A) INTOXICANTES, (B) DROGAS QUE ALTERAN EL ÁNIMO UTILIZADAS PARA FINES DISTINTOS A LOS RECETADOS POR UN MÉDICO, Y (C) DROGAS BIENES PARAFERNALES

La Junta prohíbe el uso, posesión, ocultamiento o distribución de cualquier droga y cualquier parafernalia de drogas en cualquier momento en la propiedad del Distrito o en cualquier evento relacionado con el Distrito. Cualquier estudiante de las Escuelas Ashwaubenon que use, esté en posesión o esté bajo la influencia de estupefacientes o drogas que alteren el estado de ánimo utilizadas para fines distintos a los prescritos por un médico, o en posesión de parafernalia relacionada con las drogas.

en cualquier momento (24 horas al día – 365 días al año) en las instalaciones de la escuela o en una actividad relacionada con la escuela estará sujeto a lo siguiente: 1. Primera

infracción Cualquier estudiante que infrinja esta política por primera vez durante su /su permanencia en las Escuelas de Ashwaubenon recibirá una suspensión automática de tres (3) días, será remitida a Seguridad Pública y deberá reunirse con el tutor y la Administración del edificio después de la suspensión de tres (3) días.

2. Segunda infracción

Cualquier estudiante que infrinja esta política por segunda vez durante su permanencia en las Escuelas de Ashwaubenon recibirá una suspensión automática de tres (3) días, será remitido a Seguridad Pública y deberá reunirse con el tutor y la Administración del edificio. después de los tres (3) días de suspensión. Se requerirá que el estudiante complete la recuperación de AODA según lo establecido por la Administración del edificio dentro de los treinta (30) días posteriores a la suspensión.

3. Tercera infracción

Cualquier estudiante que infrinja esta política por tercera vez será recomendado a la Junta de Educación para su expulsión de las Escuelas de Ashwaubenon por un mínimo del resto del semestre/trimestre durante el cual ocurre la infracción y el siguiente semestre/trimestre completo. trimestre.

El estudiante, si es expulsado, no recibirá ningún crédito para la graduación por dichos semestres/trimestres. El Distrito puede proporcionar una continuación de los servicios educativos durante la duración de la expulsión, por lo cual se puede obtener crédito. La readmisión estará sujeta a las disposiciones de la Parte C (a continuación).

La administración se reserva el derecho de implementar un Acuerdo de Suspensión en lugar de pasar a la expulsión si el estudiante está de acuerdo con todos los pasos descritos en el acuerdo. Es posible que un acuerdo de suspensión no sea una opción para todas las violaciones de las políticas de la junta.

B. CONSECUENCIAS POR VENDER, NEGOCIAR, INTERCAMBIAR, COMPRAR O REGALAR

INTOXICANTES, DROGAS O PARAFOFERNALIA

Independientemente de los procedimientos establecidos en este documento, cualquier estudiante que se encuentre vendiendo, negociando, intercambiando, comprando o regalando estupefacientes, drogas o parafernalia en las instalaciones de la escuela, o mientras participa o asiste a cualquier evento relacionado con la escuela. actividad, estará sujeto a la misma pena normalmente prevista para una tercera infracción.

La ley de Wisconsin prevalecerá al determinar la intención.

C. READMISIÓN A LA ESCUELA

Cualquier estudiante que haya sido expulsado de acuerdo con la Sección A(2)(b) y la Sección A(3) anteriores según las disposiciones establecidas en esta política puede solicitar el reingreso al Sistema de Escuelas Públicas de Ashwaubenon a través del director del edificio después de la expulsión por el resto del semestre y el siguiente semestre completo. Si se realiza dicha solicitud, se requerirá que el estudiante muestre evidencia de que ha desarrollado una actitud que indica claramente que el individuo no volverá a violar la Política de Abuso de Alcohol y Otras Drogas como se establece en este documento. Administrativamente el proceso de reingreso debe ser iniciado por el director del edificio a través del Superintendente a la Junta.

De acuerdo con 120.13(1)(L)(h), la Junta puede reintegrar al estudiante expulsado antes de que expire el plazo de la expulsión.

Si se aprueba el reingreso después de una tercera infracción, se entenderá que cualquier infracción posterior resultará en la expulsión inmediata sin el privilegio de reingreso bajo esta política.

D. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN NO PÚBLICA DURANTE EL PERIODO DE NORMATIVA

CUMPLIMIENTO

Cualquier estudiante que elija inscribirse en cualquier educación no pública durante el período de tiempo afectado por estas reglas y luego elija volver a inscribirse en las Escuelas Públicas de Ashwaubenon será inscrito solo bajo las condiciones especificadas por la Junta de Educación tras la consideración de las recomendaciones. por el director de la escuela.

E. USO DE INTOXICANTES O DROGAS QUE ALTERAN EL ESTADO DE ÁNIMO UTILIZADOS PARA FINES DISTINTOS A LOS RECETADO POR UN MÉDICO EN UN VEHÍCULO OPERADO O PROPIEDAD DEL ESTUDIANTE

Cualquier estudiante que posea u opere un vehículo para asistir a la escuela o actividades relacionadas con la escuela debe aceptar la responsabilidad por el comportamiento de otras personas que usen ese vehículo en las instalaciones escolares o en cualquier actividad relacionada con la escuela. . Esta responsabilidad sujeta al estudiante propietario u operador a todas las ramificaciones de esta política.

F. REGLAS ADMINISTRATIVAS EI

Superintendente dispondrá el desarrollo de reglas administrativas relacionadas con esta política para incluir todas las definiciones relevantes.

V. OFICINA DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE (ASESORÍA ESCOLAR)

A. CONSEJEROS ESCOLARES

El asesoramiento escolar está disponible para todos los estudiantes de nuestra escuela. Estos servicios incluyen planificación académica, profesional y universitaria, y atención a inquietudes sociales y emocionales.

Los estudiantes pueden ser atendidos para recibir asesoramiento a corto plazo sobre problemas socioemocionales/educativos de forma individual. Además, los consejeros escolares pueden reunirse con los estudiantes como parte de nuestro enfoque de asesoramiento proactivo si los padres, profesores, personal y otros estudiantes los remiten cuando surgen inquietudes socioemocionales/educativas.

B. DIRECTRICES PARA EL CAMBIO DE HORARIO

Los estudiantes deben programar una cita con su consejero para discutir los cambios de horario.

Los cambios de horario para TODO el año deben realizarse dentro de los primeros 5 días del año escolar. Los cambios del trimestre 1 deben realizarse dentro de los primeros 3 días del trimestre 1. No se garantizan cambios de horario.

Los consejeros pueden aprobar cambios de horario después de este tiempo por las siguientes razones: •

No se cumplió el requisito de graduación • No

se cumplió el prerrequisito del curso •

Ajuste del nivel del curso: cambio de ubicación necesario para el éxito del estudiante • Curso tomado

previamente con crédito obtenido • Ajuste requerido para la

inscripción en Crédito Universitario Temprano , Comience la universidad ahora, Aprendizaje juvenil,

y programas de trabajo

Nota: Cualquier otro curso que se cancele fuera de la ventana de cambio de horario inicial que no esté mencionado anteriormente se cancelará con una F.

NO se harán cambios para cambiar almuerzos, períodos de clase o maestros.

VI. PLAN DE ESTUDIOS

A. REQUISITOS DE GRADUACIÓN (28 créditos)

Se requieren 28 créditos para graduarse. Todos los estudiantes deben completar los siguientes créditos requeridos por el DPI o Distrito Escolar Ashwaubenon.

Inglés	4 créditos
Matemáticas	3 créditos
Ciencias Naturales	3 créditos
Ciencias Sociales	3 créditos
Educación Física	1,5 créditos (0,5 obtenidos cada año, grados 9 a 11)
Carrera académica &	
Planificación Financiera	0,5 crédito
Salud	0.5 crédito (puede ser completado por el curso de Parkview Middle School)



Los cursos optativos para el saldo de los créditos necesarios se seleccionarán de los siguientes campos: Arte, Negocios, Ciencias de la Computación, Inglés, Ciencias de la Familia y del Consumidor, Interdisciplinario, Matemáticas, Música, Naturales Ciencias, Educación Física, Ciencias Sociales, Educación en Tecnología e Ingeniería e Idiomas del Mundo.

Para graduarse se requieren veinticuatro (24) horas de servicio comunitario aprobado por la escuela.

B. CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones se proporcionan trimestralmente a través del portal para padres/estudiantes de PowerSchool. Incluido en la boleta de calificaciones son calificaciones con letras, comentarios de maestros y totales de ausencias. Además de las boletas de calificaciones trimestrales, especiales

Se pueden proporcionar informes a los padres en cualquier momento durante el período de calificaciones para informarles sobre el progreso del estudiante.

En cualquier momento, los padres pueden acceder a las calificaciones de un estudiante en línea a través de PowerSchool. Se insta a los padres a comunicarse con el maestro ya sea usando nuestro sistema de correo de voz, correo electrónico o conferencia personal para discutir el progreso del estudiante.

Los puntos de calificación ponderados están vigentes para todos los cursos AP, Honores y cursos incluidos en el núcleo avanzado. recomendación para la preparación de ACT como se indica a continuación.

Cursos ponderados	
Biología Avanzada	AP Historia de Estados Unidos
AP Gobierno americano	Cálculo 1
Arte y diseño AP (2-D, 3-D, dibujo)	Inglés 1 Honores
Biología AP	Inglés 2 Honores
Cálculo AP	Química Inorgánica
Química AP	Matemáticas 1 Honores
Ciencias de la Computación AP A	Matemáticas 2 Honores
Principios de Ciencias de la Computación AP	Matemáticas 3 Honores
Ciencias Ambientales AP	Matemáticas 4/Matemáticas 4 Honores
Lenguaje y composición AP	Matemáticas 5/Matemáticas 5 Honores
Literatura y composición AP	Química Orgánica
Macroeconomía AP	Física
Psicología AP	
Estadísticas AP	Cursos universitarios aprobados

Calificación	Calificación Escala	Estándar Puntos de calificación	Grado ponderado Puntos
A	95-100	4,00	5.00
A-	93-94	3,67	4.67
B+	91-92	3,33	4.33
B	87-90	3.00	4.00
B-	85-86	2.67	3.67
C+	83-84	2.33	3.33
C	79-82	2.00	3.00
C-	77-78	1,67	2.67
D+	75-76	1,33	1.33
D	71-74	1,00	1.00
D-	69-70	0,67	0,67
F	0-68	0	0

C. CAMBIOS DE CALIFICACIONES

Los cambios en la nota final sólo se producen cuando se ha producido un error administrativo o de cálculo. el registrador

La oficina, junto con el maestro y un administrador, se encargarán de las apelaciones de esta naturaleza.

D. REGISTRO

Los planes de inscripción a cursos para el próximo año escolar se entregarán a los estudiantes y padres al final del primer semestre. Se anima a los estudiantes a planificar su horario con su consejero y sus padres.

E. CURSOS INTENTADOS POR SEGUNDA VEZ

Cualquier estudiante que obtenga una "D" o "F" en un curso y elija volver a tomar el curso recibirá la calificación obtenida como resultado del segundo intento. El crédito del primer grado se eliminará del expediente académico. Cualquier estudiante que reciba una "A", "B" o "C" no podrá tener un cambio de calificación ni obtener crédito como resultado de un segundo intento en el curso.

F. CUADRO DE

HONOR Se preparará un Cuadro de Honor (GPA de 3.0 a 3.499) y un Cuadro de Alto Honor (GPA de 3.5 y superior) después de cada semestre. Estas listas se difunden a todos los periódicos de la zona.

G. PROGRAMA DE PREMIOS ACADÉMICOS Un

estudiante que llega al Cuadro de Honor gana 1 punto académico. Un estudiante que llega al Cuadro de Alto Honor obtiene 2 puntos académicos. Un estudiante recibirá una carta académica cuando obtenga 6 puntos. Por cada semestre A, el estudiante recibe un certificado.

H. SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR

El capítulo Ashwaubenon de la Sociedad Nacional de Honor reconoce a los estudiantes que demuestran excelencia en las áreas de erudición, liderazgo, servicio y carácter. El proceso de selección de membresía se lleva a cabo cada año en el otoño utilizando los criterios a continuación. Los estudiantes que cumplan con los criterios serán notificados e invitados a completar el proceso de solicitud.

La solicitud de membresía incluye una variedad de materiales, incluido un currículum de actividades, recomendaciones y un ensayo. Además de la solicitud y la incorporación, los miembros del NHS deben seguir cumpliendo los siguientes requisitos para mantener su estatus de miembro del NHS una vez incorporados:

Beca: Los estudiantes de segundo, tercer y cuarto año elegibles deben tener un promedio de calificaciones acumulativo de 3.67 o más (ponderado) para ser invitados a postularse como miembros. Los estudiantes también deben haber completado o estar actualmente inscritos en al menos cinco de los siguientes cursos: Colocación Avanzada (AP) en cualquier materia, ruta de Honores en Inglés, ruta de Honores en Matemáticas, Biología Avanzada, Química Inorgánica, Química Orgánica, Física o Mundo. Nivel de idioma IV o superior.

Servicio: Las horas de servicio comunitario deben registrarse en Servicios Estudiantiles antes de finales de septiembre para que un estudiante pueda ser invitado a solicitar membresía en NHS. Los umbrales mínimos para cada año de clase son:

- Estudiantes de segundo año: 18 horas de servicio comunitario completo y documentado •

- Estudiantes de tercer año: 24 horas de servicio comunitario completo y documentado •

- Estudiantes de último año: 36 horas de servicio comunitario completo y documentado

Liderazgo y carácter: los estudiantes invitados a solicitar membresía deben escribir un ensayo breve que brinde ejemplos de buen carácter y sólidas habilidades de liderazgo. Un comité de profesores revisa los ensayos y una lista formal de participaciones extracurriculares con fines de inducción. No se considerará ningún estudiante que haya cometido violaciones del código de honor como estudiante de AHS.

I. DETERMINACIÓN DE VALEDICTORIANO y SALUTATORIANO/RANGO DE CLASE FINAL

Los mejores estudiantes serán los estudiantes que tengan el promedio de calificaciones más alto al final de los 15 períodos de calificación de AHS. El salutatorian será el estudiante que tenga el segundo GPA más alto al final de los 15 períodos de calificación de AHS. (El rango de clase oficial y final se determinará después de completar



16 términos para un expediente académico final enviado a un colegio o universidad y no afectará el reconocimiento de valedictorian y salutatorian ni la beca de excelencia académica de Wisconsin).

Procedimiento de desempate: cuando el director determina que más de un estudiante es igual según los criterios de elegibilidad y selección establecidos, el director empleará el siguiente procedimiento para desempatar y nombrar al mejor estudiante y al salutatorian.

1. Si existe un empate, el estudiante con el puntaje más alto en el American College Test (ACT) al final del semestre anterior a la fecha límite de selección será nombrado académico. Si alguno de los estudiantes involucrados ha tomado el ACT más de una vez, se utilizará el puntaje compuesto más alto recibido antes de la fecha límite de elección.
2. Si continúa existiendo un empate, el estudiante que sea Finalista al Mérito Nacional será nombrado becario.
3. Si continúa existiendo un empate, el director seleccionará al estudiante aplicando los siguientes factores:
 - a. La selección de cursos de los candidatos a lo largo de su carrera en la escuela secundaria se define mediante optativas en un área principal (inglés, ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas e idiomas mundiales). El director asignará puntos a cada materia optativa básica que aún no esté ponderada en el GPA o que deba tomarse para la graduación que un estudiante haya tomado al final del decimoquinto período de calificaciones de AHS. Se asignará medio punto a una optativa de medio crédito y se asignará un punto a una optativa de un crédito.

J. PROGRAMAS DE CRÉDITO UNIVERSITARIO TEMPRANO/INICIAR LA UNIVERSIDAD AHORA

Plazos de solicitud: los plazos están escritos en la ley estatal. No se permiten extensiones/excepciones.

1 de marzo - Cursos de otoño

1 de octubre - Cursos de primavera

El Programa de Crédito Universitario Temprano permite a los estudiantes que han cumplido con los criterios institucionales de admisión tomar cursos en una institución de la Universidad de Wisconsin, controlada tribalmente, o en una institución de educación superior privada sin fines de lucro participante ubicada en el estado.

El programa Start College Now permite a los estudiantes de los grados 11 y 12 que hayan cumplido con los criterios institucionales de admisión tomar cursos en una escuela técnica. Los estudiantes deben tener una buena situación académica y no tener problemas disciplinarios o de inscripción.

Para ambos programas, el Distrito Escolar de Ashwaubenon determina si un curso satisface los requisitos estatales de graduación y qué créditos de escuela secundaria, si corresponde, se otorgarán. Los cursos solicitados serán aprobados según las pautas del DPI. Se pueden negar los cursos que se ofrecen en AHS o que siguen estrictamente el plan de estudios de un curso. Los cursos que están aprobados y cumplen con un requisito de graduación pueden recibir créditos para la escuela secundaria y la universidad y el Distrito Escolar de Ashwaubenon cubrirá el costo total de acuerdo con la política. Si un curso no cumple con un requisito de graduación, los estudiantes recibirán crédito universitario únicamente y serán responsables del 25% de las tarifas del curso. Los estudiantes que puedan enfrentar dificultades financieras pueden solicitar una exención de tarifas para ECCP y cursos de escuela secundaria tomados simultáneamente; los cursos de escuela secundaria se contarán primero para los requisitos de graduación.

Si se aprueba la solicitud, el distrito escolar pagará el costo real de la matrícula, las cuotas, los libros y otro material necesario directamente relacionado con los cursos tomados para obtener créditos de escuela secundaria en un campus o centro de la UW o en una universidad técnica de Wisconsin. Los costos de transporte para el Programa de Crédito Universitario Temprano pueden ser reembolsados a las familias que demuestren necesidad financiera. Los estudiantes inscritos en el programa Start College Now son responsables del transporte hacia y/o desde la escuela técnica. Según los Acuerdos de Crédito Universitario Temprano para Padres/Estudiantes y Start College Now del Distrito Escolar de Ashwaubenon, los padres aceptan asumir obligaciones financieras por los cursos que no se completan con éxito.

Elegibilidad/Solicitud: • Los

estudiantes deben reunirse con un consejero para analizar las políticas y procedimientos de los programas Early College Credit/Start College Now antes de recibir una solicitud para cualquiera de los programas.

- Los estudiantes que soliciten el programa Start College no podrán tener más de 5 ausencias/tardanzas injustificadas durante el semestre anterior a la solicitud y no podrán ser remitidos a la oficina durante los 3 trimestres anteriores.
- Los estudiantes no podrán tomar más de 2 clases por semestre. • Para que los estudiantes se registren en un curso aprobado, los estudiantes deben cumplir con los requisitos y requisitos previos del curso y debe haber espacio disponible en el curso.
- Los estudiantes solo pueden tomar cursos específicamente aprobados por la Junta de Educación de Ashwaubenon y pueden no sustituir con otros cursos universitarios.

VII. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES/ATLETISMO

Director de actividades : Sr. Nicholas Senger Apodo del
equipo : Jaguars

Colores escolares : verde, dorado y blanco
Conferencia - Conferencia Fox River Classic

Sitio web : www.ashwaubenon.k12.wi.us

Actividades co-curriculares:

Juegos Académicos

Club de Arte
Batalla de los libros
equipo de bolos
Equipo de animación y acrobacias
Club de computacion
Equipo de baile
DECA

Imaginación de destino

Club Ecológico
Bis
Club de pesca
forense
club alemán
GSA
Banda de Jazz II

Equipo de Matemáticas

Musical
sociedad Nacional de Honor
Equipo de esquí nórdico
Obra en un acto
Club de artes escénicas
Personal Técnico del PAC
Banda de pozo

Habilidades EE.UU.

Club de español
Juego de primavera
Club contra el cáncer de picadura
consejo estudiantil
Club de tiro con trampa
Anuario

Atletismo:

Béisbol - Niños

Baloncesto - Niños

Baloncesto - Chicas

Campo a través - Niños

Campo a través - Chicas

Fútbol - Mixto

Golf - Niños

Golf - Chicas

Hockey - Niños

Hockey - Chicas

Fútbol - Niños

Fútbol - Chicas

Softbol - Niñas

Natación - Niños

Natación - Chicas

Tenis - Chicos

Tenis - Chicas

Atletismo - Niños

Atletismo - Chicas

Voleibol - Chicas

Lucha Libre - Chicos

Lucha Libre - Chicas

Si desea obtener más información sobre cualquiera de los grupos de actividades, clubes o equipos deportivos en las siguientes páginas, no dude en comunicarse con el asesor o entrenador que figura en la lista o con el mostrador de Atletismo/Actividades en la oficina principal.

Se proporcionan direcciones de correo electrónico para cada asesor/entrenador de actividades, o puede comunicarse con ellos a través de la oficina principal de AHS al (920) 492-2950.

Organizaciones de apoyo que apoyan a los clubes, actividades y atletismo de Jaguar:

Asociación de Padres de Música de Ashwaubenon (AMPA): Todos los padres de estudiantes de música en el Distrito Escolar de Ashwaubenon son miembros de AMPA. La recaudación de fondos de AMPA apoya muchos programas y actividades musicales en todo el distrito cada año. Póngase en contacto con Billie Kramer en ahsmusicparents@gmail.com para obtener información sobre AMPA.

Jaguar Backers: Jaguar Backers es el club de refuerzo de Ashwaubenon High School que ayuda apoyando financieramente a los niños y su participación en TODAS las actividades y clubes cocurriculares. Póngase en contacto con Micki Volk en mickivolk@gmail.com o visite el enlace [de Jaguar Backers en línea en la](#) página de inicio de la escuela secundaria. Las reuniones se llevan a cabo el tercer mes en la biblioteca de la escuela secundaria — lunes de cada a las 6:00 p.m.

A. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES

1. Juegos Académicos

Asesores: Sra. Amy Kelly, Sra. Lynn Dehnel y Sra. Lisa Stomberg Los juegos

académicos son una competencia que incluye equipos de estudiantes en cuatro áreas: artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales. Cada grupo se reúne un par de veces durante el año escolar para prepararse para una competencia de un día para estudiantes de secundaria locales que se lleva a cabo en la primavera (generalmente en abril). Los equipos están formados por 5 a 10 estudiantes. Los anuncios sobre la inscripción para participar en un equipo de juegos académicos se realizarán durante el año escolar. ¡Participar en los Juegos Académicos es una forma divertida de representar a su escuela en competencias y mostrar sus habilidades y capacidad intelectual!

2. Club de Arte

Asesor: Sr. George Reynolds – greynolds@ashwaubenonk12.org ¿Estás interesado

en el arte pero no tienes tiempo para incluir una clase de arte en tu agenda? ¡No es necesario estar en una clase de arte para unirse al AHS Art Club! El club de arte está abierto a todos los que disfrutan usando sus habilidades artísticas para hacer de Ashwaubenon High School un lugar mejor. Las reuniones del club se llevan a cabo después de la escuela dos veces al mes. Algunas de las actividades en las que participan los miembros del Art Club durante el año escolar incluyen:

- Realización de carteles, letreros y murales para diversas actividades, eventos deportivos y organizaciones.
- Decorar los espacios comunes para el baile de bienvenida, pintar caras para eventos comunitarios y participar en proyectos sociales colaborativos.
- Diversos proyectos artísticos independientes y grupales.
- Visitar artistas locales y exhibiciones de arte.
- Excursiones a museos de arte, centros de diseño y galerías.



3. Asesora de la Batalla de

los Libros: Sra. Nadine Mathu – nmathu@ashwaubenonk12.org



¿Te gusta leer? Battle of the Books promueve la lectura de una variedad de libros galardonados actuales para adultos jóvenes. La lista de la Batalla de los Libros de las Escuelas Secundarias de Wisconsin se distribuye cada septiembre y los equipos tienen hasta febrero para leer los veinte libros. Se selecciona un equipo para representar a la escuela secundaria en la competencia estatal en línea, que se llevará a cabo a fines de febrero. Es

Fácil, divertido y en línea: ¡no es necesario viajar! Equipos de 2 a 4 estudiantes comienzan a formarse en otoño y leen los veinte libros de la lista o hacen que cada miembro sea responsable de solo cinco libros. En enero, los equipos podrán realizar breves cuestionarios de práctica en línea para evaluar sus conocimientos sobre tramas, personajes y escenarios. El equipo con el puntaje más alto en el examen de práctica representa a AHS en la competencia estatal en línea. Regístrese para la Batalla de los Libros en el Centro de Medios de la Biblioteca.

4. Entrenadores del

equipo de bolos: Beth Polomis y Brad Skenandore

5. Entrenadora del equipo de mascotas de

porristas y acrobacias: Sra. Morgan Borchardt – mborchardt@ashwaubenonk12.org Los miembros

del equipo de mascotas de porristas y acrobacias de AHS se divierten mostrando su espíritu escolar apoyando las actividades y el atletismo de Jaguar. Haz amigos nuevos y para toda la vida mientras mejoras tu fuerza, flexibilidad y coordinación. El equipo de porristas viaja a campamentos, competiciones y algunos eventos deportivos fuera de casa. Las pruebas se llevan a cabo en mayo. Para obtener más información, visite su sitio web <https://ahsjagcheer.wixsite.com/jaguarcheer>. Todos los miembros del equipo de porristas deben asistir a una reunión del Código cocurricular y tener un formulario de examen físico archivado. ¡Únete al equipo de porristas y acrobacias y muestra tu espíritu Jaguar!



6. Asesor del club de

informática: Sr. Craig Hoiska – choiska@ashwaubenonk12.org

7. Equipo de baile

Entrenadores: Sr. Rodney Anderson – rodneyanderson.ria@gmail.com Sr. Drew Meinel
– ameinel@ashwaubenonk12.org

Si te gusta bailar... si te gusta actuar... ¡El Equipo de Baile es para ti! El equipo de baile de AHS se presenta en partidos de fútbol, partidos de fútbol, partidos de baloncesto y encuentros de lucha libre, y también participa en competencias importantes. Si tienes espíritu escolar, quieres ampliar tus habilidades de baile y hacer amigos al mismo tiempo, ¡prueba el equipo de baile!

Las pruebas se llevan a cabo en mayo y la temporada se extiende de junio a marzo con prácticas realizadas 3 días por semana en otoño y 4 días por semana en invierno. Todos los miembros del equipo de baile deben asistir a una reunión del Código Co-Curricular y tener un formulario de examen físico archivado.

8. DECA

Asesora: Sra. Jennifer Berendsen – jberendsen@ashwaubenonk12.org El Club DECA de

AHS es parte de la Asociación Nacional DECA de Estudiantes de Marketing. Es un club de negocios y marketing abierto a todos los estudiantes. Algunas de las actividades en las que participan los miembros de DECA incluyen: el torneo anual Homecoming Dodgeball, la recaudación de fondos con la tarjeta DECA y el Data Match del día de San Valentín. Los estudiantes que elijan pueden competir a nivel regional, estatal y nacional en pruebas de negocios y juegos de roles. Los concursos son excelentes para presentar solicitudes de empleo y universidades. DECA se reúne aproximadamente una vez al mes.

9. ¡La imaginación del destino llama

a todas las mentes creativas! Destination ImagiNation, Inc. (DI) es la organización de creatividad y resolución de problemas más grande del mundo. Los estudiantes que participan en equipos DI tienen el desafío de aprender el proceso, el arte y las habilidades asociadas con la resolución creativa de problemas. DI proporciona beneficios del "mundo real":

- Fomenta el pensamiento creativo y crítico •
- Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, colaboración y liderazgo
- Aumenta las habilidades de investigación
- e indagación • Mejora y aplica las habilidades de comunicación escrita y presentación oral



El programa DI proporciona un lugar donde los estudiantes toman lo que saben y aprenden a aplicarlo para resolver desafíos, trabajando juntos y cooperativamente con un equipo. ¡Es un lugar donde se fomenta y se da rienda suelta al pensamiento salvaje y innovador! Equipos de hasta siete miembros compiten contra equipos de otras escuelas. Hay cinco "Desafíos de equipo" competitivos entre los que los equipos pueden elegir, cada uno con su propio enfoque (diseño técnico, ciencia, teatro, improvisación y construcción estructural). Los equipos DI se forman en septiembre y comienzan la temporada en octubre. Los torneos regionales se llevan a cabo en marzo, seguidos por el Torneo Estatal en abril y los Globales en mayo.

10. Asesor del

ECO Club: Sr. Dan Albrent – dalbrent@ashwaubenonk12.org El ECO Club es

un club dirigido por estudiantes centrado en la conciencia medioambiental. Creemos en una vida sostenible, "volvemos verdes". Nuestra misión es promover la conciencia ambiental en el campus de Ashwaubenon High School y aprender sobre la vida sustentable de otras organizaciones nacionales y mundiales. Algunas de las actividades incluyen:

- Cultivar y cosechar alimentos en el patio y en el invernadero • Trabajar con instalaciones hidropónicas y acuapónicas • Aprender a extraer arces y hacer jarabe de arce • Caminatas voluntarias y viajes de limpieza a parques estatales • Viaje de campamento de fin de año al Parque Estatal Península •
- Proyectos dirigidos por estudiantes

11. Asesora del coro del

espectáculo Encore: Sra. Kristen LaChance – klachance@ashwaubenonk12.org ¡Sea

un embajador musical de Ashwaubenon High School y actúe en la comunidad! El Encore Show Choir es un grupo de aproximadamente 20 cantantes y bailarines masculinos y femeninos que actúan en diversas funciones escolares

y comunitarias durante el año escolar. Si puedes leer música, disfrutar cantando y bailar, deberías considerar probar Encore. Los miembros de Encore deben estar inscritos en uno de los coros o bandas de AHS para poder audicionar. Las audiciones se llevan a cabo en la primavera para el siguiente año escolar. Los ensayos se llevan a cabo fuera del horario escolar habitual y los miembros de Encore reciben 0,5 créditos de escuela secundaria por participar.



12. Asesor del club

de pesca: Sr. Kevin Phillips – kphillips@ashwaubenonk12.org

13. Asesora del equipo

forense: Sra. Lindsey Hilgemann – lhilgemann@ashwaubenonk12.org La ciencia forense está abierta a

cualquier estudiante de secundaria que esté interesado en actuaciones dramáticas o expresivas. Los estudiantes pueden actuar en grupo o individualmente. La ciencia forense es muy divertida y una excelente manera de conocer a otros estudiantes. Estas son las categorías del concurso forense: • Interpretación en grupo • Fábula • Lectura de poesía • Prosa • Narración

- Juego de actuación
- Actuación en solitario • Dirección pública
- Ocasión especial • Hablando por radio

- Discurso de cuatro minutos • Oratoria • Momentos de la historia • Discurso de demostración • Discurso extemporáneo

14. Asesora del club

alemán: Sra. Melanie Lasee – mlasee@ashwaubenonk12.org ¡Deutsch macht Spaß!

Si estás inscrito en una clase de alemán en AHS, únete al Club Alemán y diviértete mientras haces nuevos amigos. Algunas de las actividades en las que participan los miembros del Club Alemán durante el año escolar incluyen el "Día Alemán" anual en UW-Madison, Oktoberfest, Christkindlmarkt en Chicago, Fasching, servicio comunitario y otros eventos interesantes.



¡Sea socio de GAPP! Viaje y conozca algo del mundo siendo socio del Programa de Asociación Germano-Americano (GAPP). GAPP promueve el intercambio cultural. Los estudiantes de Ashwaubenon GAPP son familias anfitrionas de un estudiante alemán y luego tienen la oportunidad de ir a Alemania y experimentar la hospitalidad de una familia asociada.

Sociedad Nacional de Honor Alemana: los estudiantes alemanes también tienen la oportunidad de estar en la Sociedad Nacional de Honor Alemana (GNHS). La membresía de GNHS requiere que los estudiantes hayan completado Alemán III, tengan un GPA acumulativo de 3.0 y un GPA de 3.6 en alemán. Para mantener la membresía anual, debes estar inscrito en una clase de alemán, participar en cuatro actividades alemanas y realizar 5 horas de servicio usando el alemán en la comunidad.

15. Asesora

de GSA: Sra. Ellen Moon – emoon@ashwaubenonk12.org

16. Banda de Jazz II

Asesora: Sra. Ellen Moon – emoon@ashwaubenonk12.org Jazz Band II es un

curso de 0,5 créditos para estudiantes que tocan trompeta, trombón, saxofón, piano, bajo y batería. Los estudiantes que participan en Jazz Band son de Freshman Band, Symphonic Band y Wind Ensemble, con algunos límites en el número de pianos, bajos, guitarras y baterías.



Algunas de las actividades involucradas con Jazz Band incluyen competencia Solo-Ensemble, un viaje de fin de semana al Festival de Jazz Rolling Meadows en Chicago y presentaciones de conciertos. Los ensayos suelen ser los martes y viernes antes de que comiencen las clases en enero. También se pueden llevar a cabo secciones ocasionales después de la escuela cuando los horarios de los estudiantes lo permitan. Los estudiantes pueden inscribirse en Jazz Band durante la clase de banda en noviembre.

17. Asesores del

equipo de matemáticas: Sra. Lisa Stomberg – lstomberg@ashwaubenonk12.org

Sra. Cassandra Schneider – cschneider@ashwaubenonk12.org

Math Team es para CUALQUIER estudiante que disfrute explorando y divirtiéndose con las matemáticas, la lógica, el aprendizaje independiente, la competencia y el trabajo en equipo. Math Team es una excelente oportunidad para explorar temas de matemáticas que no siempre se encuentran en el aula. Los estudiantes desarrollarán sus habilidades en matemáticas y en general en resolución de problemas mientras cuentan con el apoyo de los miembros del equipo. ¡El Equipo de Matemáticas es una excelente manera de participar en AHS!



Las reuniones Metro Math Meets están programadas 5 veces al año (un lunes por la noche en septiembre, octubre, noviembre, enero y febrero). La competencia es entre doce escuelas del área y se obtienen premios individuales y de equipo. ¡No es demasiado temprano ni demasiado tarde para unirse al equipo de matemáticas!

18. Director del programa

musical: Sr. Bernie Rocheleau – BRocheleau10@gmail.com El musical en

AHS es una gran tradición cada año y ofrece muchas formas de participar: canto, actuación, escenografía, equipo de escenario, soporte técnico, banda de boxes y marketing. Algunos de los musicales recientes incluyen Fiddler on the Roof, A Christmas Carol, Spamalot, The Sound of Music, Mary Poppins, School of Rock. ¡Y más! Las audiciones se llevan a cabo a principios de septiembre y las presentaciones están programadas para noviembre. ¿Qué puedes ganar al estar en el programa? Desarrollo de carácter, trabajo en equipo y un tremendo sentido de camaradería son sólo algunos de los beneficios de participar en un espectáculo de esta magnitud. ¡Trabaja en un set fabuloso, aprende coreografías nuevas y divertidas, canta canciones emocionantes, explora el desarrollo de personajes y trabaja en una producción galardonada! El programa Musical participa en los Center State Musical Awards a través del Fox Cities Performing Arts Center, que brinda oportunidades de desarrollo y apoyo a estudiantes de secundaria involucrados en musicales.



19. Asesores de la Sociedad

Nacional de Honor: Sra. Nadine Mathu – nmathu@ashwaubenonk12.org

Sra. Cortney Lemens – clemens@ashwaubenonk12.org

En octubre, el comité de selección busca nuevos miembros a través de un proceso de selección basado en la calificación de los estudiantes en las siguientes cuatro áreas: erudición, servicio, liderazgo y carácter. Los estudiantes se consideran estudiantes de tercer y cuarto año si tienen un GPA mínimo acumulativo de 3.67 y muestran solidez en su horario, al completar con éxito o estar actualmente inscritos en cinco o más cursos de nivel de honores desde el primer año, además de haber completado 24 o 36 horas de comunidad. servicio respectivamente. Al cumplir con los requisitos anteriores, los estudiantes están invitados formalmente a solicitar la membresía. A través de este proceso, se espera que los estudiantes escriban un ensayo breve que brinde ejemplos personales de buen carácter y sólidas habilidades de liderazgo. Un comité de profesores revisa los ensayos y una lista formal de participaciones extracurriculares con fines de iniciación. La ceremonia de incorporación al Capítulo Ashwaubenon de la Sociedad Nacional de Honor se lleva a cabo anualmente en marzo. NHS ofrece oportunidades para proyectos de servicio.

20. Entrenador del equipo

de esquí nórdico: Sr. Scott Putman – cputman@new.rr.com El

esquí de fondo es una forma divertida y competitiva de pasar la temporada de deportes de invierno: disfrute del aire libre, manténgase en forma, desarrolle fuerza para los deportes de primavera y ¡también es excelente para los corredores!

Entrena con entrenamientos de distancia y sprint y disfruta de carreras competitivas semanales. Los aspectos más destacados incluyen viajes nocturnos a la competencia estatal y al Birkie. Puede encontrar más información sobre el equipo de esquí nórdico de AHS en skiwithanst.org.



21. Asesor de la competencia de obra

de un acto: comuníquese con el mostrador de actividades/atletismo en la oficina

principal. Si le gusta actuar en el escenario, participar en la competencia de obra de un acto es una excelente manera de involucrarse en AHS y hacer nuevos amigos. Los estudiantes trabajan juntos para aprender sus partes en la obra de un acto y luego compiten contra otras escuelas con su actuación. Las audiciones se llevan a cabo los 2 días siguientes y la semana de clases y los ensayos comienzan inmediatamente competencia del distrito se llevará a cabo a mediados de octubre. El grupo AHS One-Act Play ha tenido fuertes presentaciones en los últimos años en competencias distritales, seccionales y estatales. ¡Considere hacer una audición para la obra de un acto este año para disfrutar de una experiencia grupal divertida!

22. Asesor del Club de Artes

Escénicas: Sr. Bernie Rocheleau – BRocheleau10@gmail.com Los estudiantes

involucrados en la clase de Musical, Obra de un acto, Obra de primavera y/o Artes Teatrales, el elenco o el equipo técnico y cualquier persona interesada en las artes escénicas pueden ser miembros del Ashwaubenon Performing Arts Club (PAC).

Las reuniones se llevan a cabo después de clases los martes en el salón 165. El Club de Artes Escénicas se esfuerza por brindar oportunidades

para que los estudiantes desarrollen sus habilidades interpretativas y teatrales brindando talleres de teatro, salidas para ver musicales y obras de teatro, salidas sociales y apoyo a sus integrantes durante todo el año. El Performing Arts Club también presenta el AHS Talent Show cada mes de febrero.



23. Asesor del personal técnico del Centro de Artes

Escénicas: Sr. Bernie Rocheleau – BRocheleau10@gmail.com Se eligen

estudiantes seleccionados para recibir capacitación para operar los sistemas técnicos en el Ashwaubenon Performing Arts Center. Los estudiantes deben demostrar un interés genuino en trabajar para espectáculos profesionales, así como en eventos escolares y comunitarios que incluyan luces, sonido, focos, montaje, puesta en escena, montaje y llamativo. La capacitación se brinda durante el período de enfoque académico, para el cual los estudiantes deben estar disponibles y los trabajadores deben ser responsables y estar disponibles para trabajar algunas tardes y fines de semana. Comuníquese con el Sr. Rocheleau si está interesado.



24. Pit Band para AHS Asesor musical:

Sr. Marc Jimos – mjimios@ashwaubenonk12.org ¿Qué es un musical sin

música? Cada año, los músicos más avanzados de AHS se unen a la Pit Band para acompañar el musical de la escuela. Los miembros de Pit Band se reúnen y practican después de la escuela 3 veces por semana durante el mes anterior a las presentaciones, así como para los ensayos generales. La inscripción a Musical Pit Band se realiza en octubre. ¡Sea parte de esta tradición de AHS y vea el musical desde un punto de vista único!

25. Habilidades EE. UU.

Asesores: Sr. Tom Barnhart – tbarnhart@ashwaubenonk12.org Sr. Dave Stroud – dstroud@ashwaubenonk12.org

SkillsUSA es una asociación de estudiantes, maestros y representantes de la industria que trabajan juntos para garantizar que Estados Unidos tenga una fuerza laboral calificada. Ayuda a cada estudiante a sobresalir. SkillsUSA es una organización nacional sin fines de lucro que presta servicios a maestros y escuelas secundarias que se están preparando para carreras en ocupaciones comerciales, técnicas y de servicios calificados, incluidas ocupaciones de salud.



26. Asesora del club

de español: Jennifer Glandt – jglandt@ashwaubenonk12.org Spanish Club

existe para ofrecer a los estudiantes formas divertidas e interesantes de llevar sus habilidades lingüísticas más allá del aula.

Los miembros del Club de Español se esfuerzan por explorar más a fondo la variedad de culturas hispanas, promover la conciencia cultural y lingüística en la comunidad y ofrecer oportunidades de servicio comunitario. Algunas actividades de los últimos años incluyen: • Almuerzos/cenas en

restaurantes étnicos • Películas de países de habla hispana, ya sea doblado o con subtítulos

• Hora de cuentos bilingües en la biblioteca Ashwaubenon • Clases de cocina española

• Ayudar el día de distribución para la organización benéfica "Coats for Kids" • Donaciones para el proyecto Give-a-Kid-a-Book • Recaudación de fondos de

Comercio Justo • Tutoría para estudiantes de español en todos los niveles • Voluntariado en el Consejo de Alfabetización del Condado de Brown

Sociedad Nacional de Honor de Español (SNHS): Si bien la participación en el Club de Español está abierta a todos los estudiantes, la membresía de SNHS es solo mediante solicitud. El capítulo La Catrina de Ashwaubenon se estableció en 2006. Los miembros deben ser estudiantes de segundo año, haber completado Español III, tener un GPA general de 3.5, un GPA de 3.66 en clases de español, participación documentada en 4 eventos del Club de español por semestre y al menos UN curso de español. Cada año. La juramentación de la membresía se lleva a cabo en una ceremonia formal cada mes de febrero.

27. Asesora de

Spring Play: Sra. Amber Hammen – ahammen@ashwaubenonk12.org Sra. Heather LaFleur – hlaflleur@ashwaubenonk12.org

¿Te gusta actuar? ¿Estar involucrado en el teatro? ¡AHS Spring Play es una oportunidad única para participar en el teatro y es una oportunidad especial para ser parte de una obra dirigida por estudiantes! La obra anual de primavera está abierta a todos los estudiantes de secundaria mediante audición. Las audiciones suelen realizarse en febrero y las funciones se realizan a finales de abril o principios de mayo. Escuche anuncios detallados cada primavera y únase a las audiciones para participar en la obra o ser parte del equipo de escenario.

28. Asesora sobre el

cáncer de picadura: Sra. Val Hodgson – vhodgson@ashwaubenonk12.org Sra. Tasha

Cook – tcCook@ashwaubenonk12.org

STINGCANCER es una colaboración apasionada y comprometida de estudiantes y personal de secundaria dedicados a reducir los efectos del cáncer. Sting Cancer inicia, apoya y promueve actividades para la escuela y la comunidad circundante.

29. Asesor del Consejo

Estudiantil: Sr. Kevin Penza – kpenza@ashwaubenonk12.org Sr. Dave Stroud –

dstroud@ashwaubenonk12.org



¡El Consejo Estudiantil es su voz en el gobierno escolar! ¿Por qué debería considerar postularse para el Consejo Estudiantil? Uno de los beneficios de ser parte del Consejo Estudiantil es participar activamente en las decisiones y actividades de AHS. Es una oportunidad para adquirir experiencia de liderazgo y aprender de primera mano cómo funciona el gobierno. El Consejo Estudiantil también permite a los estudiantes promover la conciencia sobre temas importantes y demostrar compromiso con su escuela y comunidad. Si desea buscar una nominación para ser representante del Consejo Estudiantil, escuche el anuncio.

y esté atento a los documentos de nominación de otoño para convertirse en representante de la clase. Algunas de las actividades y proyectos en los que participan los miembros del Consejo Estudiantil incluyen:

• Regreso a casa • Recaudación de fondos • Donaciones de sangre • Capacitación de liderazgo • Agradecimiento a los maestros • Navidad Adopte una familia

• Kids-on-Kids •
Rock-in Crime Prevention • Ayudar en las actividades de clase • Eco-Week

30. Asesor del club de tiro con

trampa: Sr. Tom Beno - tom_beno@yahoo.com

31. Asesora del personal

del Anuario: Sra. Angela Krueger – akrueger@ashwaubenonk12.org La publicación del



Anuario "The Paw" es un club que se reúne periódicamente para crear el anuario. El personal del anuario busca trabajadores diligentes y líderes que estén motivados para tomar fotografías, diseñar páginas y escribir textos y subtítulos. Los miembros del personal estudiantil trabajan en tareas, fotografía y realizan entrevistas.

y completar las páginas del anuario antes de una fecha límite determinada.

B. ATLETISMO INTERESCOLAR DE LA WIAA



1. Béisbol – Entrenador universitario

de equipos masculinos: Sr. Jason Hill – jhill@ashwaubenonk12.org ¡El béisbol es el pasatiempo favorito de Estados Unidos! Los equipos de béisbol masculino de AHS juegan en la temporada de primavera desde marzo hasta el final de la escuela. Las prácticas para los equipos JV2, JV1 y Varsity generalmente se llevan a cabo inmediatamente después de la escuela. Los juegos se llevan a cabo durante toda la semana y algunos fines de semana. El equipo universitario juega sus partidos en casa en Ashwaubomay Park, con JV1 y JV2 en Klipstine Park.

2. Baloncesto – Entrenador universitario

de equipos masculinos: Sr. DeVante Blanks – Blanks@reflectionsprogram.net El programa de baloncesto masculino se desarrolla durante la temporada de deportes de invierno desde mediados de noviembre hasta marzo. Las prácticas de los equipos JV2, JV1 y Varsity son después de la escuela o a las 5:30, con juegos durante toda la semana y algunos fines de semana.



3. Baloncesto – Entrenador universitario

de equipos femeninos: Sr. Mike Radue – coachradue@gmail.com El programa de baloncesto femenino se desarrolla durante la temporada de deportes de invierno desde mediados de noviembre hasta marzo. Las prácticas de los equipos JV y Varsity generalmente se llevan a cabo inmediatamente después de la escuela, con juegos durante la semana y algunos fines de semana.

4. Equipo de cross-country – Entrenador principal de

niños y niñas: Sr. Cal Kromm – cjkromm@gmail.com No se necesita

experiencia para unirse al equipo mixto de cross-country de AHS. ¡Únete a este deporte de la temporada de otoño donde todos compiten en cada encuentro! Las prácticas se llevan a cabo a partir de agosto y luego después de clases en septiembre y octubre.

Generalmente hay 1 o 2 encuentros cada semana. Las carreras para niños y niñas son de aproximadamente 5 km (3,1 millas). Desarrollarás grandes amistades corriendo con el equipo y disfrutando de cenas de espagueti llenas de diversión y otras actividades con tus compañeros de equipo. Únete al equipo de Cross-Country y ponte en forma... ¡o mantente en forma!

5. Entrenador universitario

de equipos de fútbol: Sr. Brian Ryczkowski – bryczkowski@ashwaubenonk12.org Si te gusta jugar al



fútbol, ¿por qué no participar en el equipo de fútbol JV2, JV1 o Varsity y formar parte de la legendaria tradición deportiva de Jaguar? Desarrolla amistades para toda la vida mientras trabajas juntos para aprender no solo las desafiantes habilidades del fútbol, sino también la disciplina y el compromiso del equipo. Las prácticas comienzan en agosto y se llevan a cabo después de clases en septiembre y octubre. Los juegos JV2 y JV1 se llevan a cabo durante la semana y los juegos Varsity son los viernes por la noche. Si te gusta jugar al fútbol, ¡acepta el desafío y conviértete en un jugador de fútbol de Jaguar!

6. Golf – Entrenador del

equipo universitario masculino: Sr. Craig Hoiska – choiska@ashwaubenonk12.org ¡Pase su temporada deportiva de primavera disfrutando de un gran juego de golf! El equipo de golf masculino de AHS está formado tanto por golfistas experimentados como sin experiencia. Entrena con entrenadores y mejora tu juego a diario, ¡y juega golf gratis!



7. Golf – Entrenador del

equipo universitario femenino: Sr. Kevin Penza – kpenza@ashwaubenonk12.org Si eres

una golfista experimentada o nunca has jugado antes, ¿por qué no consideras unirse al equipo de golf femenino de AHS? ¡Es un buen momento para probar algo nuevo, emocionante y divertido! La temporada de golf para niñas comienza con prácticas a principios de agosto y se extiende hasta la primera parte de octubre.



8. Hockey – Entrenador de equipos

masculinos: Sr. Brenden Syed – brendonsyed@gmail.com Si ya has jugado

hockey de manera competitiva antes, ¡no dejes de ser parte del programa de hockey de Jaguar! La temporada de hockey JV y Varsity se extiende desde mediados de noviembre hasta febrero, con prácticas después de la escuela en el Cornerstone Ice Center. Los juegos se llevan a cabo durante la semana o los fines de semana.

9. Hockey – Contacto del equipo

cooperativo femenino: Sr. Mike Buchan – hockeymb@hotmail.com

¡Sea parte del equipo de hockey femenino cooperativo de Green Bay Ice Bears del Área de la Bahía! La temporada de los osos polares del Área de la Bahía se extiende de noviembre a marzo y los juegos se llevan a cabo durante la semana o los fines de semana.

10. Fútbol – Entrenador de

equipos masculinos: Sr. Zach Jakel – zjakel@ashwaubenonk12.org



Se anima a los jugadores de fútbol de todos los niveles a que prueben para los equipos de fútbol masculino JV y Varsity. La temporada de fútbol masculino va de agosto a octubre y las prácticas suelen realizarse inmediatamente después de la escuela. Las prácticas se llevan a cabo en la escuela secundaria en el campo de práctica Willard y los juegos se juegan en Goelz Field.

11. Fútbol – Entrenadora de

equipos femeninos: Sra. Emily Bangen – emily.bangen@gmail.com

Ya sea que hayas jugado fútbol femenino competitivo antes o si recién estás comenzando, se recomienda a todos los niveles que prueben para los equipos de fútbol femenino JV y Varsity de Jaguar. Los equipos de fútbol femenino juegan en la temporada deportiva de primavera, de marzo a mayo. Las prácticas se realizan después de la escuela y los juegos se juegan durante la semana, con torneos ocasionales los fines de semana. Los partidos se juegan en Goelz Field.

12. Softbol – Equipos femeninos

¡Las niñas que estén interesadas en jugar un deporte competitivo en la temporada de primavera deberían considerar ser parte de la fuerte tradición del softbol Jaguar! El trabajo en equipo, la dedicación y el trabajo duro son los objetivos del equipo que todos deben alcanzar. Las prácticas de los equipos Freshman, JV y Varsity se llevan a cabo después de clases en Pioneer Park de marzo a mayo.

13. Natación – Entrenador

del equipo masculino: Sr. Jason Martin – jmartin@ashwaubenonk12.org

¿Estás interesado en la natación competitiva? Si desea participar en una actividad saludable, escapar del clima frío y participar en un deporte divertido este invierno, ¡únete al equipo de natación masculino de AHS!

La temporada pertenece a la categoría de deportes de invierno y se extiende de noviembre a febrero.

NO es necesaria experiencia en natación competitiva, pero esperamos que se sienta cómodo nadando 50 yardas (2 longitudes de la piscina) y que esté dispuesto a aprender los otros estilos.



14. Natación – Entrenadora

del equipo universitario femenino: Sra. Kari Kleczka – kkleczka@ashwaubenonk12.org

Si te gusta nadar y quieres participar en una actividad saludable y divertirte, ¿por qué no te unes al equipo de natación femenino? AHS está buscando algunos miembros femeninos fuertes para el equipo: los nadadores deben poder nadar al menos 2 brazadas competitivas (mariposa, espalda, braza o estilo libre) y poder nadar 50 yardas (2 longitudes de la piscina). Las reuniones se llevan a cabo semanalmente, los martes, jueves o sábados y las prácticas se llevan a cabo diariamente desde agosto hasta mediados de noviembre.

15. Tenis – Equipo masculino

El tenis masculino se juega en la temporada deportiva de primavera, desde marzo hasta finales de mayo. Se anima a los tenistas principiantes y experimentados a participar en los equipos JV y Varsity. Las prácticas y los juegos se llevan a cabo en las canchas de tenis Pioneer y en el Cornerstone Sports Complex.

16. Tenis – Entrenadores del

equipo femenino: Sra. Raelynn Wingert – rwingert9@gmail.com El tenis

femenino es un deporte de la temporada de otoño en AHS y está abierto a jugadores de tenis de todos los niveles. La práctica para los equipos JV y Varsity comienza en agosto y se extiende hasta octubre. Las prácticas y competencias se llevan a cabo en las canchas de tenis Pioneer Park y Cornerstone. Si te gusta jugar tenis y estar activo, ¡considera jugar para el equipo de tenis de AHS!

17. Equipos de atletismo

Entrenador universitario: Sr. Cal Kromm - cjkromm@gmail.com Ser

miembro del equipo de atletismo de AHS no solo le brinda la oportunidad de desarrollar sus habilidades en eventos de carrera y campo, sino que también le ayuda a desarrollar resistencia, fuerza, flexibilidad y competitividad. El equipo de atletismo compite durante la temporada deportiva de primavera, y si practicas un deporte de invierno u otoño, ¡también es una excelente manera de ayudarte a mantenerte en forma para la próxima temporada! El atletismo es un deporte mixto en el que niños y niñas comienzan juntos las sesiones de práctica después de la escuela, reciben la misma instrucción y entrenamientos similares y terminan la práctica juntos. Los encuentros en casa se llevan a cabo en Goelz Field. Si te gusta correr o simplemente quieres ponerte en mejor forma, ¿por qué no te unes al equipo de atletismo de AHS?

18. Voleibol: equipos femeninos

El voleibol es un deporte de otoño en AHS. La temporada comienza en agosto, con prácticas para estudiantes de primer año, JV2, JV1 y Varsity por la noche (después de la escuela una vez que comienza el año escolar). Los estudiantes de noveno grado tendrán la oportunidad de formar uno de dos equipos. Los partidos y torneos se llevan a cabo durante la semana y los sábados. No importa si nunca has jugado antes o si eres avanzado, si eres activo y disfrutas jugando un deporte competitivo y emocionante, ¡deberías considerar probar suerte en uno de los equipos de voleibol de AHS!

19. Entrenador en jefe

de equipos de lucha libre: Sr. Chase DeCleene - cdecleene@ashwaubenonk12.org



Si eres un luchador experimentado o estás empezando, los equipos de lucha JV y Varsity están abiertos a estudiantes de todos los niveles. Las clases de peso varían de 103 a 285 libras. Los equipos de lucha de AHS se esfuerzan por alcanzar la excelencia y han logrado cuatro campeonatos de conferencia consecutivos en los últimos años. Ser parte del equipo de lucha te ayudará a mejorar tu fuerza, coordinación y equilibrio, al mismo tiempo que desarrollará un fuerte sentido de confianza en ti mismo. Si quieres estar en la mejor condición física y mental posible, considera formar parte del equipo de lucha libre de AHS.

VIII. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Historia del programa interescolar de AHS y afiliación a la conferencia La escuela

secundaria Ashwaubenon comenzó su programa interescolar en el invierno de 1967 cuando se unió a la Conferencia del Noreste de Wisconsin. Nuestra afiliación con esa conferencia continuó hasta 1970 cuando se formó la Conferencia de la Bahía. Ashwaubenon mantuvo su afiliación con la Conferencia de la Bahía durante el año escolar 2006-2007.

Ashwaubenon High School está afiliada a la Conferencia Fox River Classic. Las otras escuelas de la conferencia son: Bay Port, De Pere (Este), Green Bay Preble, Green Bay Southwest, Manitowoc, Notre Dame Academy, Pulaski, Sheboygan North y Sheboygan South.

A. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA

1. Formularios de examen físico atlético

Un examen físico realizado el 1 de abril en adelante es válido por el resto de ese año escolar y los dos años escolares siguientes. Un examen físico realizado antes del 1 de abril es válido sólo por el resto de ese año escolar y el siguiente año escolar.

Cada año escolar, antes de que un estudiante pueda participar en deportes, debe tener archivado en la oficina un formulario de examen físico atlético vigente y completar el proceso de inscripción deportiva en línea. Los administradores de estudiantes y los formadores de estudiantes solo deben tener un formulario de verificación del Código Co-Curricular.

2. Cobertura de seguro

Todos los posibles atletas deben tener cobertura de seguro. La compañía de seguros, la dirección y los números de póliza deben indicarse en el formulario físico de WIAA y en la información de contacto de emergencia en línea.

El Distrito Escolar no proporciona seguro contra accidentes que cubra las lesiones de los estudiantes recibidas en clase o participación en actividades. Los padres son responsables de tener cobertura de seguro para sus estudiantes.

3. Código de conducta cocurricular: reuniones y requisitos en línea

Todos los estudiantes de primer año y estudiantes nuevos/transferidos que participan en actividades deportivas deben asistir a una reunión del Código Co-Curricular con un padre o tutor antes de participar en actividades deportivas. Al final de la reunión, el estudiante y el padre/tutor deben firmar un formulario de verificación de asistencia a la reunión.

Los estudiantes atletas que regresan a los grados 10-12 y que ya asistieron a una reunión del Código Co-Curricular en años anteriores NO tendrán que asistir a otra reunión durante sus años de clase alta en AHS.

Sin embargo, estos estudiantes y padres de clase alta todavía deben completar el Código de conducta y los formularios de consentimiento de los padres cada año a través del proceso de registro deportivo en línea. Los estudiantes atletas de primer año y los padres también deben completar el proceso de registro deportivo en línea. Esto se encuentra en www.ashwaubenon.k12.wi.us en la página de Atletismo. Hay cinco fechas disponibles durante el año escolar para asistir a una reunión del Código Cocurricular.

4. Información de contacto de emergencia Todos

los padres o tutores de atletas deben completar y actualizar la información médica de emergencia de su hijo cada año a través del proceso de registro deportivo en línea. Las firmas electrónicas de los padres otorgan permiso a nuestros entrenadores para autorizar el tratamiento médico en caso de que un padre o tutor no esté disponible.

Los padres también deben enumerar cualquier historial médico que pueda ser de utilidad para el personal médico que tratará al atleta. En el pasado, esta información ha demostrado ser una herramienta valiosa para garantizar que nuestros atletas reciban atención médica inmediata. Nuestros entrenadores de AHS tendrán acceso a esta información médica y de contacto en caso de una emergencia.

5. Tarifas de actividades

estudiantiles A los estudiantes que hayan elegido participar en actividades de la escuela secundaria se les cobrará una tarifa por su participación. Hay un sistema de dos niveles: una tarifa única anual de \$35,00 para todas las actividades que proporcionen transporte (atletismo, ciencias forenses) o una tarifa única anual de \$25,00 para todas las demás actividades cocurriculares. Habrá una tarifa máxima de \$75.00 por familia en el distrito.

Los detalles de las tarifas de las actividades se proporcionarán en las reuniones organizativas de cada deporte/club, junto con las reuniones del Código Co-Curricular que se llevan a cabo antes de cada temporada. Cualquier otra pregunta sobre la tarifa de la actividad debe dirigirse a la oficina del Distrito Escolar de Ashwaubenon.

6. Autorización médica

En caso de que alguno de nuestros estudiantes atletas sea tratado por un médico o personal de la sala de emergencias por cualquier lesión relacionada con el deporte, es obligatorio que tengamos una nota de un médico que autorice a ese estudiante atleta a seguir compitiendo. Solicitamos su cooperación en este asunto, ya que creemos que es extremadamente importante que los atletas no participen si un médico considera que no se ha recuperado adecuadamente de dicha lesión deportiva.

7. Transporte hacia y desde competencias atléticas Todos nuestros

atletas deben utilizar el transporte proporcionado por nuestro distrito escolar para ir y regresar de todas las competencias y juegos de práctica que se llevan a cabo fuera de nuestras instalaciones. Esta regla se aplica a todos los estudiantes involucrados en nuestro programa deportivo interescolar, incluidos los gerentes.

En ocasiones, los estudiantes-atletas y los padres serán responsables del transporte a los eventos en casa durante el día escolar. Los eventos en casa no siempre se llevan a cabo en Ashwaubenon High School.

Si los padres desean que su hijo o hija viaje hacia o desde un concurso de una manera diferente, deben presentar esa solicitud por escrito a través de un formulario de autorización de transporte a su entrenador antes de realizar ese viaje.

Si los padres deciden de improviso que quieren que su hijo o hija viaje a casa con ellos después de una competencia, se les pedirá que firmen un formulario de Autorización de transporte que nuestros entrenadores tendrán disponible con ellos en el lugar del juego. Los formularios de autorización de transporte también están disponibles en la oficina principal.

8. Responsabilidad del estudiante por la pérdida de tiempo escolar

Hay momentos en el transcurso de nuestro programa interescolar en los que nuestros estudiantes atletas pueden tener que perder tiempo de clase. Si este es el caso, el estudiante es responsable de comunicarse con el maestro o maestros involucrados y recuperar todo el trabajo.

9. Requisito de asistencia

A ningún atleta se le permitirá practicar o participar en una competencia si no ha asistido a la segunda mitad de cualquier día escolar debido a una enfermedad. Por ejemplo, un estudiante puede perder sus clases de la mañana debido a una enfermedad temporal y aún así poder participar y practicar para una competencia esa tarde o noche si está presente al comienzo del Período 3 o a las 11:10 am. Si un atleta no está Si asiste antes de las 11:10 am, no será elegible para participar. Las únicas excepciones a esta regla serían las ausencias por funerales, citas médicas o alguna otra excusa legítima. La razón de esta regla es que no queremos poner en riesgo la salud de nuestro atleta pidiéndole que participe cuando no goza de buena salud. Un atleta que esté ausente durante cualquier parte del día escolar no podrá practicar y no podrá participar en la próxima competencia atlética programada.

10. Uniformes Se

solicita a los padres/estudiantes de nuestros atletas que laven todos los uniformes y equipos escolares que se les entreguen y que los mantengan en buen estado. Cualquier equipo que se entregue a un atleta y posteriormente se pierda deberá ser pagado por el estudiante atleta. Si los padres tienen alguna pregunta sobre el cuidado adecuado de los uniformes entregados a sus atletas, pueden obtener la información necesaria del Director de Actividades. Solicitamos que no se utilice lejía en el lavado de uniformes.

11. Actividad de temporada

La filosofía de la WIAA es que un estudiante debe lealtad y lealtad a la escuela y al equipo del que es miembro durante la temporada de un deporte determinado. Los atletas pueden competir en no más de dos competencias no escolares con la aprobación de la escuela durante cada temporada deportiva regular. Las competencias no contarán para el máximo individual del atleta en ese deporte. No se permitirán competencias no escolares durante la respectiva serie de torneos WIAA en un deporte. Un estudiante deja de ser elegible para un deporte por el resto de la temporada por competir en más de dos juegos, encuentros o competencias no escolares en el mismo deporte durante la temporada de práctica y competencia establecida por la escuela. La pena puede reducirse, con la pérdida de las dos oportunidades no escolares, a petición de una escuela sobre la base de circunstancias atenuantes documentadas.

12. Estado de aficionado

Los atletas involucrados en cualquier programa deportivo interescolar no podrán recibir premios que no sean aquellos que sean de naturaleza simbólica, por ejemplo, trofeos, placas o certificados. Nuestros estudiantes atletas no pueden aceptar dinero, mercancías o joyas. Sin embargo, los atletas pueden aceptar dinero o mercancías como premios por logros en actividades deportivas que la WIAA no reconoce como deportes. Por ejemplo, un nadador de secundaria puede aceptar un premio en metálico en una liga de bolos, ya que la WIAA no reconoce los bolos como un deporte interescolar. Si los atletas o los padres tienen alguna pregunta sobre este tema, les instamos a que se comuniquen con el Director de Actividades.

13. Premios/reconocimiento atlético escolar

Ashwaubenon High School tiene un extenso programa de premios deportivos. En el nivel universitario, un estudiante atleta puede recibir una carta atlética si cumple con los criterios establecidos por su entrenador/deporte.

Todos nuestros entrenadores universitarios han establecido los criterios necesarios para recibir una carta atlética. Los criterios de cada deporte están disponibles para el atleta y sus padres previa solicitud. En la mayoría de los casos, nuestros entrenadores universitarios dan a conocer bien los criterios de las letras a sus atletas. Los atletas que se desempeñen en los niveles junior varsity y primer año recibirán certificados al finalizar su temporada. Todos los premios están patrocinados y financiados por Jaguar Backers Booster Club.

Los estudiantes del último año que obtengan una beca deportiva para un colegio o universidad tendrán la oportunidad de firmar su Carta Nacional de Intención en la escuela. Los estudiantes-atletas trabajarán con el director de actividades/director asociado para facilitar la firma. Los estudiantes deben estar al día y no haber tenido una infracción cocurricular en el año anterior para tener un evento de firma.

Habrà una noche de reconocimiento de premios en la primavera donde se celebrarán los éxitos de los atletas de Jaguar WIAA. Los criterios para ser invitado son: ser un atleta universitario multideportivo, un atleta de tres deportes (no es necesario que sean todos en el nivel universitario), ser reconocido como deportista de todas las conferencias en un deporte, en un equipo.

que tenga éxito en la postemporada (reconocimiento regional, seccional y/o estatal), en un equipo campeón de conferencia, clasificación estatal individual o ganando un premio atlético senior.

Para ser agregado al Muro de Honor Atlético de la Escuela Secundaria Ashwaubenon, debe cumplir con los siguientes criterios:

•

- Designado como 1.er equipo estatal por la WIAA o WACPC.
- Designación del primer equipo estatal por parte de la asociación de entrenadores deportivos.
- Ganar un campeonato estatal, un segundo puesto o un tercer puesto en un evento individual/de relevos de la WIAA.
- evento/partido.
- Obtener honores All-American otorgados por una asociación deportiva reconocida.

14. Reconocimiento del equipo

Ashwaubenon High School reconoce los campeonatos de conferencias de atletismo de la WIAA con el año colocado en el cartel correspondiente en la sede. Los equipos subcampeones estatales y campeones estatales de WIAA y WACPC también serán reconocidos con el año colocado en el cartel correspondiente ubicado en la pared norte de la casa de campo. Algunos equipos de la WIAA también pueden tener carteles colgados en lugares adicionales (por ejemplo, el equipo de natación). Otros campeonatos de equipos y actividades de clubes, que alcancen y ganen el nivel más alto de competencia (competición estatal o nacional), serán reconocidos con una pancarta colocada en la pared este de la casa de campo y por cualquier medio adicional que sea apropiado para dicha actividad (Por ejemplo, entre otros, trofeo colocado en vitrina de trofeos, anuncios, comunicados de prensa).

15. Aparición en el torneo estatal Cuando

nuestros estudiantes atletas tienen la suerte de calificar para participar en el torneo estatal, nuestro distrito escolar proporciona transporte, comida y alojamiento. Antes de que su hijo o hija participe en dicho programa, se le proporcionará un itinerario completo de sus actividades. Todas estas apariciones están totalmente acompañadas y muy organizadas. Nuevamente, solicitamos que los atletas viajen hacia y desde los sitios solo en el transporte proporcionado por la escuela. También requerimos que nuestros estudiantes atletas permanezcan en las instalaciones de alojamiento proporcionadas por el distrito escolar.

16. Transporte estatal

Llegar al Estado es el mayor logro. El Director de Actividades, con el aporte del entrenador en jefe, tomará la mejor determinación para el modo de viaje, tomando en consideración el costo, la facilidad de uso, las prácticas anteriores, la cantidad de atletas que asistirán, etc.

17. Dinero para

comidas El distrito escolar no proporciona dinero para comidas a sus atletas durante la temporada deportiva normal. La única excepción a esto es la participación en torneos a nivel estatal. Hay ocasiones en las que nuestros deportistas estarán fuera de casa durante un periodo prolongado de tiempo. Por ejemplo, nuestros luchadores pueden salir temprano en la mañana para participar en un torneo que dura todo el día. Les pedimos a los padres que proporcionen una bolsa de almuerzo para su estudiante atleta o se aseguren de que tengan suficiente dinero disponible para comprar comidas mientras están fuera de casa.

18. Toallas

Se solicita a los atletas que traigan sus propias toallas desde casa.

19. Estudiantes atletas que experimentan dificultades financieras. Cualquier

atleta potencial en nuestro distrito escolar que desee participar y no pueda hacerlo por razones financieras debe comunicarse con el director de actividades o el director de la escuela secundaria. En ningún momento queremos que a un atleta potencial se le niegue la oportunidad de participar porque no pudo pagar el costo de un examen físico, el costo del seguro o porque no pudo comprar una pieza de equipo o vestimenta deportiva requerida. En el pasado, hemos podido ayudar a los estudiantes atletas en estas situaciones apelando a clubes de servicio locales y otras organizaciones. Además, la administración de la escuela secundaria tiene una cantidad limitada de fondos disponibles para ayudar a los estudiantes en este tipo de situaciones. Si alguno de ustedes conoce a algún atleta potencial que no participa por razones financieras, anímelo a que se comunique con nosotros. Todos estos asuntos se mantendrán en estricta confidencialidad.

20. Criterios de elegibilidad de WIAA

Nuestra escuela es miembro de la Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin y las reglas y regulaciones de la WIAA rigen tanto su participación en los deportes de la escuela secundaria como su actividad deportiva fuera de la escuela. Visita www.wiaawi.org para obtener información completa sobre elegibilidad. Comuníquese con su director, director de actividades o entrenador para obtener más detalles.

IX. CÓDIGO DE CONDUCTA CO-CURRICULAR

A. INTRODUCCIÓN

Declaración de principios EI

Distrito Escolar Ashwaubenon cree que las actividades cocurriculares son una parte integral del proceso educativo total. A través de la participación en estas oportunidades, los estudiantes pueden tener experiencias y capacitación en actividades que normalmente no se pueden obtener en el plan de estudios general. El estudiante que cumple con este Código de Conducta demuestra un deseo de dedicarse a la superación personal y un compromiso con altos estándares personales, así como para mejorar los mejores intereses de los compañeros de equipo, entrenadores/asosores y de la escuela. Como tal, todos los participantes deben cumplir con todas las reglas y responsabilidades en todo momento (24 horas al día, 365 días al año) para poder continuar participando en actividades cocurriculares. La Junta de Educación se reserva el derecho de cambiar o revisar este código en cualquier momento.

Publicación

Este Código será parte de los materiales proporcionados a los estudiantes por la administración/entrenadores/asosores de la escuela y permanecerá archivado en la Junta Escolar del Distrito Escolar de Ashwaubenon. El Código estará disponible en línea en www.ashwaubenon.k12.wi.us y en la oficina de la escuela secundaria.

Recibo del manual para padres y estudiantes

Este manual para padres y estudiantes se proporciona a todos los estudiantes de Ashwaubenon High School a través del registro electrónico de PowerSchool y en el sitio web de Ashwaubenon High School. Al recibir electrónicamente este manual, los padres y estudiantes aceptan cumplir con las reglas contenidas en él. Además:

Atletismo del Grupo I: los participantes deben firmar un formulario indicando que han recibido el Código de Conducta antes de participar en atletismo.

Actividades del Grupo II: cada asesor de una actividad del Grupo II debe discutir el Código Co-Curricular con sus participantes.

B. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Agrupaciones de deportes/

actividades Para fines de procedimientos disciplinarios, este código se divide en dos grupos (I y II) de deportes/actividades en los que los estudiantes pueden participar. Debido a las diferencias de los dos grupos (es decir, competencias versus servicio, número de competencias, temporadas claramente definidas, etc.), las sanciones por violar las políticas y reglas del distrito escolar varían dependiendo de si el estudiante está en una actividad del Grupo I o II. .

ACTIVIDADES DEL GRUPO I: Se refiere a todos los equipos deportivos, de porristas y de baile de la WIAA.

Béisbol	Fútbol americano	Natación (niños y niñas)
Baloncesto (niños y niñas)	Golf (niños y niñas)	Tenis (niños y niñas)
Equipo de mascotas de animación y acrobacias	Hockey (niños y niñas)	Atletismo (niños y niñas)
Cross Country (chicos y chicas)	Fútbol (niños y niñas)	Vóleibol
Equipo de baile	Softbol	Lucha

ACTIVIDADES DEL GRUPO II: Se refiere a todas las actividades co-curriculares no mencionadas en el Grupo I. *Nota: Un

estudiante con una violación del código no es elegible para la siguiente cancha de baile.

Juegos Académicos	Club Ecológico	Equipo de	Banda de pozo
Club de Arte	Coro de espectáculo bis	Matemáticas Programa	Habilidades EE.UU.
Batalla de los libros	Club de pesca	Musical Sociedad Nacional de	Club de español
equipo de bolos	Equipo forense	Honor Equipo de Esquí Nórdico	Juego de primavera
Club de computacion	club alemán	Obra en un acto	picadura de cáncer
DECA	GSA	Club de artes escénicas	consejo estudiantil
Imaginación de destino	Banda de Jazz II	Personal Técnico del PAC	Club de tiro con trampa
			Personal del anuario

Participación en el equipo •

Los atletas deben someterse a un examen físico realizado por un médico autorizado cada dos años. Cada año un atleta también debe

Complete el proceso de registro deportivo en línea y actualice la información de contacto de emergencia. Toda la información debe enviarse a la Oficina de Actividades antes de que se le permita participar al estudiante-atleta. • Los estudiantes nuevos en el distrito deben presentar registros de identificación

adecuados al Director de actividades antes de participar para poder ser elegibles para deportes. • Los atletas de primer año y los nuevos estudiantes atletas deben asistir a una reunión del Código Co-Curricular con un padre durante su

primer año en AHS y también completar el proceso de inscripción deportiva en línea. Estas reuniones obligatorias suelen celebrarse en agosto, septiembre, octubre y febrero/marzo. A partir de entonces, cada año, los estudiantes-atletas/padres solo necesitarán revisar los Acuerdos del Código Co-Curricular y verificar la comprensión de las pautas mediante firma electrónica a través del proceso requerido de Registro Deportivo en línea. _____

Elegibilidad académica • Los

requisitos de elegibilidad comenzarán con la inscripción inicial en la primera actividad/deporte cocurricular. • Un estudiante debe cumplir con los requisitos del Distrito y del DPI que definen a un estudiante de tiempo completo. • Un estudiante debe haber aprobado todas las clases (las clases incompletas contarán como F hasta completarlas). • Los requisitos de GPA no son acumulativos. • Un estudiante debe haber obtenido un GPA mínimo de 1.5 en el trimestre completado más recientemente

sin ninguna F. A

El estudiante cuyo promedio de calificaciones cae por debajo de un GPA de 2.0 en el trimestre completado más recientemente, pero superior a un GPA de 1.5, será colocado en período de prueba académica y puede volverse académicamente no elegible, siempre y cuando no tenga F.

- Los niños con discapacidades que están inscritos en un programa de educación especial aprobado por el estado y que reciben una calificación reprobatoria en un curso, o que tienen un GPA inferior a 1,5, pueden ser considerados académicamente elegibles para participar como no competidores en el Grupo I. actividades si se está logrando un progreso satisfactorio en su programa escolar total según lo documentado por un Programa de Educación Individual (IEP).

Inelegibilidad académica • Un

estudiante cuyo promedio de calificaciones cae por debajo de un GPA de 1.5 en el trimestre completado más recientemente es

académicamente no elegible para participar en actividades extracurriculares. La inelegibilidad académica comenzará el día escolar en que las calificaciones sean definitivas. Las calificaciones serán definitivas la próxima semana escolar después del final del trimestre.

- La elegibilidad se puede recuperar después de que un estudiante demuestre haber aprobado el trabajo en todas las clases después de los primeros quince (15) días escolares programados y noches escolares en el próximo trimestre.
- Si después del período de quince días un estudiante todavía recibe una(s) calificación(es) reprobatoria(s), la(s) calificación(es) se volverán a verificar después de cinco (5) días escolares.
- Las calificaciones podrán revisarse hasta tres (3) veces después del período inicial de quince días; Si un estudiante no aprueba después de la verificación de tercer grado, no será elegible por el resto del trimestre.
- Un estudiante no elegible no puede participar en los concursos de ningún programa durante el período de inelegibilidad (los estudiantes puede practicar a discreción del entrenador y director de actividades).
- Un estudiante no elegible que participe en actividades del Grupo II se perderá 2 presentaciones, o el 20 % de las presentaciones, según lo determine el director de actividades y/o el director asociado de HS o el director.

- Nota: Para los deportes de otoño, el período de inelegibilidad será el menor de (1) 21 días calendario comenzando con la fecha de la primera competencia permitida en ese deporte o (2) 1/3 del número máximo de competencias permitidas en un deporte.
- Un estudiante debe ser académicamente elegible para participar antes de que pueda comenzar a cumplir una infracción del código.

Período académico de prueba

- Un estudiante cuyo promedio de calificaciones caiga por debajo de un GPA de 2.0 en el trimestre completado más recientemente, pero superior a un GPA de 1.5, será colocado en período de prueba académica y puede volverse académicamente no elegible. • Un estudiante puede ser elegible semana a semana según su progreso satisfactorio en todos los cursos que se impartirán.
documentado a través de la revisión por parte de la administración atlética, hasta que el estudiante alcance un GPA superior a 2.0.
- 1. Si se considera que un estudiante no es académicamente elegible durante el transcurso de un trimestre, el estudiante será reinstalado para participar en actividades co-curriculares durante una semana (del viernes al jueves siguiente) si el estudiante se está desempeñando satisfactoriamente en cada clase (superior a un GPA de 1.5) y no tiene ausencias injustificadas.
- 2. El estudiante podría dejar de ser elegible académicamente para la próxima semana si no se desempeña satisfactoriamente en cada clase (por debajo de un GPA de 1.5) o tiene una ausencia injustificada durante la semana.

Viajes patrocinados por la escuela (incluidos viajes al extranjero)

Los viajes patrocinados por la escuela y los viajes al extranjero son una parte importante de la experiencia de la escuela secundaria y se consideran extensiones de la experiencia del aula. Las expectativas escolares de comportamiento, asistencia, participación y actividades aceptables/inaceptables permanecen vigentes. Los estudiantes que se inscriban para un viaje al extranjero (incluidos, entre otros, GAPP y viajes en español) deben tener una buena reputación académica y de comportamiento. Además de las expectativas de comportamiento durante el viaje, las siguientes expectativas se aplican a los estudiantes que planean participar. • Los estudiantes deben aprobar todos los cursos y tener un GPA mínimo de 1.5 durante los tres trimestres más recientes antes de la

viaje, incluyendo el período actual si el viaje se realiza durante el año escolar.

- Un estudiante no puede tener ninguna violación del código cocurricular ni ninguna infracción escolar que alcance el nivel de Suspensión durante el año escolar del viaje al extranjero.
- Para los estudiantes que pierden la elegibilidad debido a cualquiera de los anteriores, cualquier depósito realizado después del período no reembolsable las fechas se perderán.
- Para todos los estudiantes que planean viajar, el dinero recaudado no es propiedad del estudiante ni de su familia. Esta usado para compensar el costo de un viaje, pero no es reembolsable. El dinero recaudado que no se utilice por ningún motivo podrá transferirse a las actividades de recaudación de fondos de la escuela de un hermano, o el dinero permanecerá dentro de ese programa.
- Los estudiantes deben demostrar una asistencia escolar aceptable según el administrador y el maestro/asesor.
Expectativas. La mala asistencia, tardanzas y/o ausentismo escolar pueden resultar en la expulsión del viaje. Es posible que los estudiantes no sean elegibles para recibir reembolsos si son removidos por problemas de asistencia.

Escuela de Verano

Un estudiante puede borrar el estado de inelegibilidad relacionado con el último período de informe de calificaciones del año escolar a través de cursos de escuela de verano (incluidos cursos por correspondencia) en la misma escuela o en alguna otra, siempre que el estudiante complete con éxito no menos del mismo número de cursos que causaron inelegibilidad. Todos los cursos deben ser aprobados por el consejero y la administración de la escuela. Los cursos en línea completados a través de AHS deben completarse antes del 1 de agosto.

Asistencia

- A menos que se haya acordado previamente una ausencia (cita con el médico/dentista, etc.), el estudiante debe estar en la escuela.
al comienzo de la tercera hora para poder participar en actividades cocurriculares ese día.
- Las desviaciones de esta regla deben aclararse a través del director de actividades y/o el director asociado de HS.
o Director.
- Las tardanzas/ausencias habituales no serán aceptadas y podrían constituir una acción disciplinaria que incluya despido del equipo/actividad.

- Se espera que los atletas estén en la escuela el día después de las competencias. Los viajes tardíos en autobús no justifican ausencias el día siguiente.
- Si un atleta tiene una ausencia injustificada durante el día, no podrá practicar ni jugar el día que la administración se dé cuenta de la ausencia injustificada.

WIAA

- Los estudiantes que participan en deportes interescolares también deben cumplir con las reglas específicas de elegibilidad estipuladas por la Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin. (www.wiaawi.org)

Reunión de pretemporada

- Los estudiantes y un padre/tutor deben firmar electrónicamente un formulario indicando que han recibido el Código de Conducta antes de participar en deportes (Grupo I). • Este Manual para estudiantes y padres se distribuye electrónicamente a todos los estudiantes de Ashwaubenon High School.
Al recibir este manual, los padres y estudiantes aceptan cumplir con las reglas contenidas en él.
Además:
 - o Atletismo del Grupo I: los participantes deben firmar un formulario indicando que han recibido el Código de Conducta antes de participar en el atletismo.
 - o Actividades del Grupo II: cada asesor de una actividad del Grupo II debe discutir el Código Co-Curricular con sus participantes.
- Los padres/tutores y estudiantes asistirán a reuniones informativas según lo dispuesto por la escuela. Se requiere una reunión por cada cuatro años de participación cocurricular. Habrá tres reuniones en el otoño, una en el invierno y otra en la primavera, dependiendo de cuándo el estudiante demuestre interés en participar en un deporte/actividad cocurricular.
- Los estándares adicionales determinados por cada entrenador o asesor también se escribirán y distribuirán a cada alumno.
- Las copias se archivarán con el director de actividades y/o el director de la escuela. • Los estudiantes deben leer todos los elementos y pedir aclaraciones al entrenador o asesor sobre cualquier elemento que no comprendan.

C. EXPECTATIVAS

Violaciones de conducta

- Se espera que los estudiantes sigan todas las reglas de la escuela y muestren altos estándares de conducta, incluyendo buen espíritu deportivo, respeto por los demás y uso de lenguaje y vestimenta apropiados en todo momento.
- Un estudiante debe abstenerse de cualquier conducta en cualquier momento que pueda reflejarse de manera insatisfactoria en él o ella o en la escuela.
- La conducta que se reflejaría de manera insatisfactoria en un estudiante o en la escuela incluye, entre otros, el siguientes:
 - o Posesión, uso, venta, transferencia, distribución o compra de cualquier sustancia controlada/intoxicante o parafernalia de drogas. Las sustancias controladas/intoxicantes incluyen, entre otras: bebidas alcohólicas (tenga en cuenta que muchas cervezas sin alcohol contienen alcohol); drogas ilegales; sustancias que alteran el estado de ánimo; esteroides anabólicos y otras sustancias que mejoran el rendimiento; inhalantes o facsímiles/parecidos; medicamentos recetados utilizados de una manera distinta a aquella para la cual fueron prescritos; o medicamentos sin receta utilizados de una manera distinta a la indicada. o Compra, uso o posesión de productos de tabaco en cualquier forma, incluidos cigarrillos electrónicos o vaporizadores. o Ser anfitrión, patrocinar, organizar o asistir a una fiesta/reunión en la que se use, consuma u ofrezca alcohol o drogas. o Un delito penal o violación de una ordenanza, pueblo, ciudad o estado. Generalmente, esto no incluiría multas de tráfico o estacionamiento.
 - o Cualquier infracción civil o penal, incluidos, entre otros, robo, daño intencional a la propiedad, delitos menores o mayores, que el director de actividades y/o el director determinen que es una infracción

del código o perjudicial o descrédito para la escuela resultará en una suspensión según lo prescrito en el Código de Conducta y en el nivel de infracción en el que se encuentra actualmente el estudiante. o Vandalismo. o

Discriminación, acoso, intimidación, novatadas, violencia, agresión o comportamiento amenazante hacia otros. o Representación propia o ajena, de forma inapropiada o ilícita en Internet. Esto sería

incluir sitios de blogs, perfiles en línea, mensajería instantánea (Facebook, Snapchat, Instagram, etc.) son ejemplos de determinadas páginas web o mensajería en línea.

- Cualquier situación o problema que pueda surgir y que no esté específicamente cubierto anteriormente puede ser revisado por la administración de la escuela secundaria para una posible acción. Los entrenadores/asesores pueden adoptar reglas apropiadas y medidas disciplinarias por violaciones de las reglas del equipo/actividad; sin embargo, estas reglas no deben estar en conflicto con el Código Co-curricular y deben ser aprobadas por la administración del edificio.

Otra mala conducta •

Estudiantes que participan en cualquier acto de comportamiento intencional, persistente y disruptivo, o cualquier acto que viole o esté sujeto a penalización según los estatutos del estado de Wisconsin, cualquier ordenanza local y/o las políticas y/o procedimientos del distrito escolar de Ashwaubenon. , estará sujeto a la disciplina que la administración considere apropiada, que puede incluir una suspensión de todas las actividades co-curriculares por un período de tiempo hasta la prohibición permanente de todas las actividades co-curriculares.

Política de Mera Presencia

- Está prohibida la presencia en bares o la asistencia a fiestas donde se consuman bebidas alcohólicas o se consuman bebidas alcohólicas o se consuman drogas ilegales. • Esta regla no pretende

incluir la presencia en un establecimiento que sea principalmente un lugar para comer o la presencia en dichos lugares con los padres. • Esta regla no pretende impedir

que se le emplee en dichos lugares. • No se permite la presencia en lugares como campos de golf o boleras donde se sirvan bebidas alcohólicas. prohibido.

- Los estudiantes deben evitar situaciones en las que se cuestione su culpa o inocencia. • Los estudiantes no tienen prohibido asistir a bodas, reuniones, aniversarios u otras funciones ceremoniales donde se sirva alcohol, pero no pueden consumir alcohol ni estar en posesión de bebidas alcohólicas aunque tengan el permiso de sus padres. El permiso de los padres no anula las disposiciones de este código. • Si un estudiante asiste a una fiesta o reunión, fuera de las excepciones mencionadas anteriormente, como lo demuestra: 1, la propia admisión del estudiante; 2, un informe policial; 3, una declaración firmada de un testigo adulto responsable (es decir, padre, maestro, entrenador, etc.) o 4, evidencia visual como una fotografía, y se determina que el estudiante no ha consumido ninguna de las sustancias enumeradas como prohibidas en este documento. documento, la sanción inicial será de ocho (8) horas de escuela o servicio comunitario para el Grupo I y II. Como segunda infracción, la sanción sería la pérdida del 25% de los concursos para las Actividades del Grupo I y de 20 horas de servicio comunitario para las Actividades del Grupo II. Todos los requisitos de servicio escolar o comunitario deben cumplirse antes de que se lleve a cabo cualquier competencia del Grupo I o participación del Grupo II.

Organizar una

fiesta • Un estudiante que tenga una reunión en su casa/propiedad donde se consume alcohol o drogas recibirá una penalización del siguiente nivel más alto por encima del nivel que normalmente recibiría. Ejemplo: Si un estudiante organiza una fiesta y es su primera infracción, ya que la fiesta fue en su casa/propiedad, el estudiante recibirá una infracción como su segunda infracción. NOTA: Un estudiante que organiza una fiesta no puede utilizar la reducción de la penalidad por honestidad.

D. VIOLACIONES DE CONDUCTA

Consecuencias y Sanciones • El

incumplimiento de las reglas establecidas resultará en la retirada del privilegio de participar. • Para cualquier infracción, se establecen los siguientes lineamientos que establecen la pena mínima que se aplicará impuesto.

- El Distrito Escolar Ashwaubenon se reserva expresamente el derecho de imponer una sanción que considere apropiada para cada situación y caso individual.
- Las políticas y disposiciones del Manual del Estudiante de la Escuela Secundaria Ashwaubenon reemplazan todas las sanciones del código. • A un participante suspendido o expulsado de la escuela se le prohibirá participar en actividades cocurriculares durante ese período de tiempo. Sin embargo, si la suspensión es por un período más corto que el que dicta el código cocurricular, prevalecerá la sanción del código.
- Un estudiante debe ser académicamente elegible para participar antes de que pueda comenzar a cumplir una infracción del código.

Cálculos de suspensión • Para

las actividades del Grupo I, la duración del período disciplinario se determinará a partir del equivalente matemático del 25 por ciento (primera infracción) o el 50 por ciento (segunda infracción) del número de competencias programadas (para incluir la primera competencia de playoffs de la WIAA). redondeado al número entero más cercano. • Si un estudiante asiste a una fiesta o reunión, fuera de las excepciones mencionadas anteriormente, como lo demuestra: 1, la admisión del estudiante; 2, un informe policial; 3, una declaración firmada de un testigo adulto responsable (es decir, padre, maestro, entrenador); o 4, evidencia visual como una fotografía, y se determina que el estudiante no ha consumido ninguna de las sustancias enumeradas como prohibidas a lo largo de este documento, la sanción inicial será de (8) horas de escuela o servicio comunitario para el Grupo I y II. . Como segunda infracción, la sanción sería la pérdida del 25% de los concursos para las Actividades del Grupo I y de 20 horas de servicio comunitario para las Actividades del Grupo II. Todos los requisitos de servicio escolar o comunitario deben cumplirse antes de que se lleve a cabo cualquier competencia del Grupo I o participación del Grupo II.

- La fecha de finalización del período disciplinario será la conclusión del número prescrito de competencias y/o período de tiempo según lo determinado anteriormente. • Si la suspensión no se completa cuando termina una temporada, el resto de la suspensión se cumplirá durante la próxima temporada en la que participe el estudiante. Por ejemplo: si un estudiante es suspendido durante el fútbol (Actividad del Grupo I) y cumple una suspensión de 2 de 8 juegos, o el 25% de una penalización del 50%, entonces el estudiante debe cumplir el 25% restante durante el siguiente deporte (Grupo I Actividad) en la que participa.
- Si una suspensión se traslada al siguiente deporte (Actividad del Grupo 1), la sanción cumplida solo será válida si el estudiante completa la temporada, lo que disuadirá a los estudiantes de unirse a una actividad simplemente para cumplir una suspensión.
- Un estudiante con una infracción del código no es elegible para la siguiente pista de baile después de la infracción.

Ejecución de la

Penalización • Los estudiantes serán penalizados durante la temporada en la que participen.

- Los estudiantes en actividades del Grupo I que violen el Código de Conducta fuera de su temporada comenzarán a recibir una penalización desde el primer día de su próxima Actividad del Grupo I. • Los estudiantes en actividades del Grupo II cumplirán las sanciones a partir del día de su suspensión. • Las sanciones se trasladarán a una segunda Actividad del Grupo I o del Grupo II si la suspensión no se completa en la temporada original o de un año escolar al siguiente.
- Un estudiante con sanciones de suspensión debe comenzar y terminar su temporada respectiva al día con el fin de para que se complete la suspensión.
- Un estudiante que participa en una actividad del Grupo I y II y es suspendido no necesariamente puede cumplir con el suspensión para ambas actividades simultáneamente. La suspensión del Grupo II ocurrirá inmediatamente al igual que la suspensión del Grupo I si el estudiante participa en un deporte en este momento. Si la infracción ocurre fuera de su temporada deportiva (Actividad del Grupo I), la parte atlética de la suspensión comenzará al inicio de la siguiente temporada.

ACTIVIDADES DEL GRUPO I

Los estudiantes serán suspendidos de todas las actividades del Grupo I en las que estén involucrados en el momento de la infracción o de su próxima temporada deportiva (Actividad del Grupo I) si no están involucrados en un deporte en el momento de la infracción.

A. Primera infracción

1. Drogas/Alcohol a.

Suspensión de la participación en el 25 por ciento de los concursos programados.*

2. Sin drogas ni alcohol

a. Suspensión de la participación en el 25 por ciento de los concursos programados.* b.

Cumplimiento exitoso de los requisitos de una remediación adecuada según lo diseñado por el administrador del edificio.

B. Segunda infracción

1. Drogas/Alcohol a.

Suspensión de la participación en el 50 por ciento de los concursos programados.* b.

Adhesión al Programa de Rehabilitación Co-Curricular.** 2. Sin Drogas/Sin

Alcohol

a. Suspensión de la participación en el 50 por ciento de los concursos programados.* b.

Cumplimiento exitoso de los requisitos de una remediación adecuada según lo diseñado por el administrador del edificio.

C. Tercera infracción

1. El estudiante es suspendido de todas las actividades cocurriculares en Ashwaubenon High School por un año del calendario.

2. Cumplimiento exitoso de los requisitos de una remediación adecuada según lo diseñado por el administrador del edificio.

D. Cuarta infracción

1. El estudiante tiene prohibido participar en todas las actividades cocurriculares en Ashwaubenon High School.

ACTIVIDADES DEL GRUPO II

Los estudiantes serán suspendidos de todas las actividades del Grupo II en las que estén involucrados en el momento de la infracción o de su próxima actividad (Actividad del Grupo II) si no están involucrados en una actividad en el momento de la infracción.

A. Primera infracción

1. Drogas/Alcohol a.

20 horas de Servicio Comunitario*** y/o Escolar**** (ANTES de regresar a la actividad).

2. Sin drogas ni alcohol a. 20 horas

de Servicio Comunitario*** y/o Escolar**** (ANTES de regresar a la actividad). b. Cumplimiento exitoso de los requisitos de una remediación adecuada según lo diseñado por el administrador del edificio.

B. Segunda infracción

1. Drogas/Alcohol

a. 40 horas de Servicio Comunitario*** y/o Escolar**** (ANTES de regresar a la actividad). b. Adhesión al Programa de Rehabilitación Co-Curricular.** 2. Sin Drogas/Sin Alcohol a. 40 horas de

Servicio Comunitario*** y/o

Escolar**** (ANTES de regresar a la actividad). b. Cumplimiento exitoso de los requisitos de una remediación adecuada según lo diseñado por el administrador del edificio.

C. Tercera infracción

1. El estudiante no será elegible para participar en ningún programa cocurricular de Ashwaubenon High School. actividades durante un año calendario.

D. Cuarta infracción

1. Se prohibirá al estudiante participar en todas las actividades cocurriculares en Ashwaubenon High School.

*Concursos programados: Se definirán y determinarán en función de los máximos de juegos/cumplimiento de WIAA en cada año escolar. La lista de eventos deportivos de la WIAA estará disponible en la Oficina de Actividades.

**Programa de rehabilitación cocurricular: los participantes y los padres, a su propio costo, deben inscribirse y completar un proceso de evaluación de dos pasos en un programa autorizado y certificado por el estado de Wisconsin y acreditado por la Comisión Conjunta para la Acreditación de Organizaciones de Atención Médica y aprobado por AHS. Al finalizar, la evaluación debe ponerse a disposición del AD/Director por escrito. Además, la prueba de inscripción y finalización de todas y cada una de las recomendaciones de esta evaluación también debe estar disponible para la escuela.

***Servicio comunitario: El servicio comunitario se definirá como horas de voluntariado para una organización de servicio reconocida, como la iglesia de un estudiante, la YMCA, Paul's Pantry, Goodwill, Boys & Girls Club y Humane Society. Se podrían obtener otras horas aceptables de organizaciones "con fines de lucro" que se dedican a actividades relacionadas con los servicios. Por ejemplo, un estudiante podría ayudar en un centro de vida asistida, un centro de necesidades especiales, etc. Se requiere que todos los estudiantes especifiquen la actividad a la administración de la escuela antes de realizar el servicio comunitario para que las horas de servicio puedan ser aprobadas y aceptadas como cumplimiento de este requisito.

****Servicio escolar: El servicio escolar se determinará como servicio a la escuela fuera del día escolar regular del estudiante. Debido a las leyes de seguridad y los requisitos laborales, no se debe asumir que la escuela pueda brindar oportunidades de trabajo manual. Un estudiante, por pura voluntad propia, puede preguntar a los maestros, principalmente de los grados primarios, si habría algún servicio que el estudiante pudiera brindar y ayudar en su salón de clases. Todas estas asignaciones deben ser aprobadas por la administración de la escuela secundaria antes de la realización del servicio.

E. OTRAS CONSECUENCIAS POR VIOLACIONES Cláusula de gravedad •

Cualquier estudiante que suministre bebidas alcohólicas, sustancias controladas y/o posea o use ilegalmente un arma puede recibir al menos una suspensión de un año de participación en actividades co-curriculares.

Las sanciones son acumulativas

• Las sanciones son acumulativas a lo largo de la carrera de escuela secundaria de un estudiante. • Sin embargo, un estudiante puede regresar al estado de primera infracción al quedar libre de todas las sanciones por un período de dos años. Un estudiante debe tener un expediente limpio durante dos años consecutivos antes de que otra infracción se considere su primera infracción. Por ejemplo, un estudiante que viola el código por primera vez al comienzo de su primer año comenzaría con borrón y cuenta nueva al comienzo de su tercer año, siempre que no haya cometido más violaciones antes de su tercer año. año.0

Información adicional sobre sanciones

• Las sanciones enumeradas son las sanciones mínimas que se aplicarán. • El Distrito Escolar Ashwaubenon se reserva expresamente el derecho de imponer una sanción que considere apropiada por cada situación y caso individual.

• Además, durante un período de suspensión, es posible que se requiera que el estudiante asista a todas las prácticas y funciones del equipo/grupo para mantener su estatus como miembro del equipo/grupo, según lo determine el entrenador/asesor.

• Una infracción de actividades con un calendario de eventos limitado podría resultar en la exclusión de esa actividad.

Consecuencias simultáneas del Grupo I/Grupo II • Los

estudiantes pueden participar en actividades simultáneas; sin embargo, si un estudiante incurre en una infracción, será penalizado según el Código para ambas actividades (Ej: Fútbol y DECA).

Restricción de premios especiales •

Los estudiantes que violen el Código no serán elegibles para ningún premio especial durante la temporada de participación o cualquier temporada en la que se cumpla la suspensión. Ningún estudiante con una violación del código podrá ser nominado para ningún premio especial de fin de temporada. Esto incluirá MVP, MIP, capitán, toda la conferencia, toda el área y todo el estado. • Los estudiantes que violen el Código no serán elegibles para ningún privilegio de firma de becas patrocinadas por la escuela o actividades, incluidos, entre otros, comunicados de prensa y el uso de las instalaciones escolares.

Reducción de la Penalidad por

Honestidad • Estudiantes en actividades de los Grupos I y II que se entreguen a las autoridades escolares y/o a su entrenador en jefe o asesor, antes de que la escuela obtenga cualquier información, y que no intenten engañar o engañar a los funcionarios escolares, recibirán una sanción inicial de la mitad de lo que sería la consecuencia normal por una primera infracción en las actividades del Grupo I y/o la mitad de la horas de escuela o servicio comunitario para actividades del Grupo II. • Cualquier estudiante involucrado en una violación del código co-curricular por la cual existe un informe policial o la participación de un El departamento de policía no puede autorreferirse bajo esta reducción de honestidad. • Un estudiante recibirá esta reducción de penalidad sólo una vez durante su carrera en la escuela secundaria y debe usarse en conexión con la primera infracción durante su carrera en la escuela secundaria. (Nota: la reducción por honestidad no se puede utilizar para reducir una infracción después de la cláusula de dos años sin infracción descrita anteriormente).

F. PROCEDIMIENTOS

Proceso para determinar la violación de las reglas • Cualquier

queja/referencia relacionada con una violación deberá hacerse por escrito y firmada por un adulto que no sea un estudiante en Ashwaubenon High School y/o mediante comunicación con el oficial de enlace entre la policía y la escuela y/o mediante un informe policial y/o mediante un relato publicado en un periódico al director del edificio, al director de actividades o a su designado.

- El Director de Actividades o la Administración de la Escuela Secundaria investigará la remisión y le dará al estudiante involucrado la oportunidad de presentar una respuesta. • Si se determina que un estudiante en cuestión cometió una infracción, se le notificará oralmente al estudiante de la infracción. determinación y sanción, y una notificación por escrito se enviará por correo a la dirección particular.
- La suspensión entra en vigor en el momento en que se entrega la notificación oral al estudiante o en el momento en que se envía la notificación por escrito. enviado por correo a su dirección registrada, lo que ocurra primero.
- La administración de la escuela informará a los padres/tutores de la decisión.

G. PROCESO DE APELACIONES

Derecho a apelar •

Cualquier estudiante que haya sido suspendido de participar en un deporte o actividad por el director de actividades o la administración de la escuela secundaria como resultado de una violación del Código tiene derecho a apelar la sanción y/o la violación.

- A todos los estudiantes que hayan sido suspendidos de participar debido a una violación del Código no se les permitirá participar en competiciones/actuaciones del Grupo I o II hasta la resolución final del proceso de apelación.

Paso I:

1. El estudiante y sus padres/tutores tendrán 11 días hábiles, desde el momento en que el Director de Actividades/Administración de la Escuela Secundaria envía al estudiante la carta de suspensión, para apelar al Director y indicar por escrito las razones por las que cree que la pena es demasiado severa o que no es culpable de ninguna infracción.
2. El Director deberá tomar una decisión, por escrito, dentro de los cinco días hábiles posteriores a una reunión con el estudiante y sus padres/tutores.

Paso II:

1. Si el estudiante y sus padres/tutores no están satisfechos con la decisión del director, pueden apelar la decisión ante el superintendente del distrito escolar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la decisión del director.
2. El estudiante deberá presentar un fundamento por escrito al Superintendente del Distrito Escolar exponiendo su caso.
3. El Superintendente del Distrito Escolar se reunirá con el estudiante y sus padres/tutores. Dentro de los cinco días hábiles posteriores a esta audiencia, el Administrador/Superintendente del Distrito Escolar deberá tomar una decisión.

Paso III:

1. Si el estudiante y sus padres o tutores no están satisfechos con el Distrito decisión del Administrador/Superintendente, pueden apelar la decisión ante la Junta Escolar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la decisión del Superintendente.
2. El estudiante deberá presentar por escrito a la Junta Escolar la justificación de su caso.
3. La Junta Escolar se reunirá con el estudiante y sus padres y/o tutores tan pronto como
El cuerpo se puede ensamblar (sin exceder los 20 días hábiles).
4. Después de la reunión, el Consejo Escolar resolverá en el plazo de cinco días hábiles. La decisión del
La Junta Escolar será vinculante para todas las partes involucradas.

(Consulte la página siguiente para conocer las consecuencias de las infracciones del código)

H. CONSECUENCIAS DE LAS VIOLACIONES DEL CÓDIGO

Consecuencias de Violaciones del código	Ofensa	grupo yo	Grupo II
Ofensa de Drogas/Alcohol Uso/Posesión	1 st	Suspensión del 25% de los concursos de la temporada*	20 horas de servicio comunitario
	segundo 2	Suspensión del 50% de los concursos de la temporada*	40 horas de servicio comunitario
	tercero 3	Suspensión por un año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS*	Suspensión por año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS
	4 ^o	Prohibido en todas las actividades cocurriculares en Ashwaubenon High School*	Prohibido de todas las actividades co-curriculares en AHS
Organizar un Fiesta de drogas/alcohol	1 ^{er}	Suspensión del 50% de los concursos de la temporada*	40 horas de servicio comunitario
	2 ^{er}	Suspensión del 100% de los concursos de la temporada*	80 horas de servicio comunitario
	3 ^{er}	Suspensión por un año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS*	Suspensión por año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS
	4 ^o	Prohibido en todas las actividades cocurriculares en Ashwaubenon High School*	Prohibido en todas las actividades co-curriculares. actividades en AHS
Asistencia a Fiesta de drogas/alcohol	1 ^{er}	8 horas de servicio comunitario	8 horas de servicio comunitario 20 horas
	segundo 2	Suspensión del 25% de los concursos de la temporada*	de servicio comunitario
	tercero 3	Suspensión del 50% de los concursos de la temporada*	40 horas de servicio comunitario
	4 ^o	Suspensión por un año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS*	Suspensión por año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS
Tabaco	1 ^{er}	Suspensión del 25% de los concursos de la temporada*	20 horas de servicio comunitario
	2 ^{er}	Suspensión del 50% de los concursos de la temporada*	40 horas de servicio comunitario
	3 ^{er}	Suspensión por un año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS*	Suspensión por año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS
	4 ^o	Prohibido en todas las actividades cocurriculares en Ashwaubenon High School*	Prohibido en todas las actividades co-curriculares. actividades en AHS
Robo/Vandalismo/ Discriminación/ Violencia/novatas/ Agresión/ Acoso/ Acoso/ Inapropiado en línea Actividad/	1 ^{er}	Suspensión del 25% de los concursos de la temporada*	20 horas de servicio comunitario
	segundo 2	Suspensión del 50% de los concursos de la temporada*	40 horas de servicio comunitario
	tercero 3	Suspensión por un año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS*	Suspensión por año calendario de todas las actividades cocurriculares en AHS
	4 ^o	Prohibido en todas las actividades cocurriculares en Ashwaubenon High School*	Prohibido de todas las actividades co-curriculares en AHS
Ausencia sin excusa	Consecuencia	No participar en actividad el día que se reporta la ausencia	No participar en la actividad el día que se reporta la ausencia.

*Las penalizaciones se trasladarán a 2^{da} temporada deportiva (Grupo I) o actividad cocurricular (Grupo II) si la suspensión no se completa en la temporada original o de un año escolar al siguiente.



*Cover art courtesy of Viewpoints artist, Stuart Mingham,
www.art-from-viewpoints.co.uk*